

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMEROSUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebrarán hoy miércoles, en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

**LA EXCELENTISIMA SEÑORA**  
**Doña Purificación Muñoz Collado**  
**de Domenech**

Sus afligidos esposo e hijos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

### Asuntos del día

Una vez más se ha demostrado que las más avanzadas situaciones políticas pierden su estabilidad ante un hecho imprevisto. El secuestro o asesinato del diputado Matteotti, con todos sus misterios y nebulosidades, está causando un gran quebranto al fascismo, al extremo de temerse una grave crisis en él.

Alrededor de este asunto se han desencadenado en Italia las pasiones retrógradas de la época de mayor actividad del fascismo y amezando con reproducirse los disturbios preterritos, que tantas víctimas costaron.

Circulan con este motivo las más exageradas noticias, repitiéndose con insistencia que, ante la situación creada, el Rey de Italia ha mostrado deseos de abdicar la Corona en el Príncipe heredero, y que el señor Musolini sería entonces nombrado Regente del Reino. Han sido presentadas a las Cámaras numerosas interpelaciones sobre la política general del Gobierno, y aunque éste cuenta con obtener una gran mayoría, la preocupación del jefe del Gobierno es de las mayores que hasta el presente ha tenido.

La verdad es que el asesinato de Matteotti es un hecho abominable, que repugna a todas las conciencias honradas y digno de que por el jefe del Gobierno italiano se castigue severamente a los autores y cómplices del hecho criminoso; de lo contrario, perderá en su partido un estigma que ha de restarle partidarios leales y de nobles sentimientos.

Mientras los periódicos moderados y conservadores se congratulan de la solución que ha tenido la crisis francesa, asegurando que Herriot está más cerca de Poincaré que de los socialistas, el primer Ministro se esfuerza, como es natural, en demostrar lo contrario, acentuando notas radicales, especialmente aquellas que se relacionan con la política exterior, pues la izquierda francesa busca inteligencia con los elementos democráticos alemanes, realizando una política conciliadora, aunque dirija sus esfuerzos contra los grupos reaccionarios de dicho país.

En cambio, para dar gusto a los partidarios del Bloque que le han dado sus votos, ha manifestado M. Herriot que se negará a evacuar el Ruhr antes de que queden fijadas las nuevas prenda de garantías propuestas en el informe Dawes, y además, el nombramiento del general Nollet para Ministro de la Guerra, está hecho como demostración de lo que preocupa al nuevo Gobierno la seguridad de Francia.

La probada inteligencia de M. Herriot tendrá, seguramente, dónde ejercitarse para contemporizar con las dos tendencias que solicitan su hegemonía.

**ZOTAL**

Cura la glosopeda, heridas, llagas y sarna del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Apartado de  
**LAS PROVINCIAS 139**

### Obra notable

#### Francisco Silvela

Nuestro distinguido amigo don Jorge Silvela Loring nos remite los tomos II y III de la excelente obra que ha compuesto don Félix de Llanos y Torriglia, sobre su ilustre padre, obra interesantísima, no solo porque en ella encuentra el lector la historia de un período de nuestra España, sino también porque nos da a conocer una de las figuras políticas contemporáneas que más influyeron en nuestra vida pública y una colección de trabajos, hasta ahora esparcidos en periódicos y revistas.

Comprende el segundo tomo siete años de la Regencia de María Cristina, la primera campaña de Melilla, las insurrecciones de Cuba y Filipinas, la muerte de Cánovas y la guerra con los Estados Unidos.

Hállase, pues, en este volumen todo el período de la disidencia, período interesantísimo, muy vivido en Valencia, donde los amigos que siguieron en la oposición al señor Silvela, dirigidos por el marqués de Montorral (don Miguel Taleis) y Teodoro Lorente, el fundador de LAS PROVINCIAS, fueron la casi totalidad de los que constituyeron el partido conservador. Natural es que despierte entre muchos valencianos vivos deseos de saborear este libro, en el que han de hallar recuerdos de su actuación política, y quizás algunas aclaraciones a sucesos que no pudieron explicarse al acontecer.

Comprende el III tomo, desde el Gabinete de 1899, hasta el fallecimiento de Silvela, o sea desde que reconocido como jefe del partido conservador, comenzó a actuar en las esferas del Poder, período igualmente de gran relieve, pues no solo abarca el tiempo en que quiso tan ilustre político aplicar a España el Gobierno que en su mente había trazado, sino también aquel otro, en que considerándose ya fracasado, se retiró a la vida privada.

El señor Llanos y Torriglia, asignándose una modesta intervención en la obra, pues la reduce a intercalar algunas notas, y procurando que sean los discursos, las conferencias y las cartas de Silvela las que nos vayan trazando la excelsa figura del político biografiado, desvanecen no pocos de los errores que forjó la pasión política en algunos asuntos, y aclara y explica algunos sucesos ocurridos en este período.

Por otra parte, el habilísimo arreglador de esta obra ha prestado señalado servicio al recopilar una colección de trabajos dispersos de Silvela, dignos por su fondo doctrinal y por su forma impecable, de ser guardados como verdaderos modelos, y bastaría este solo hecho, si no hubiera otros de más peso para que se considerase merísima la labor del señor Llanos y Torriglia.

Un espíritu, de la fina y delicada mentalidad de Silvela, requería un estudio, como el presente, que ha de constituir dicho manantial para trabajos subjetivos de más empeño, ya que en él se reúnen sus principales discursos, conferencias y cartas políticas, y se incluye el índice de sus obras.

M.

### INTERMEZZO

#### Para los supersticiosos

La Asamblea Nacional que ha elegido en Francia a M. Doumergue Presidente de la República, se ha reunido el día 13, ha procedido a la 13.ª elección presidencial, los diputados que han formado parte de ella componen la 13.ª legislatura, ayer se hallaban en el 13.º día del ejercicio de sus funciones, y el Gabinete que ha transmitido los Poderes al nuevo Presidente estaba constituido por 13 Ministros.

### El nuevo Gobierno francés

#### Algunos antecedentes de los Ministros

M. René Renoult, Ministro de Justicia.—Abogado, senador y antiguo Ministro, nació en 1867.

M. Chaulemps, Ministro del Interior.—Es de una familia de políticos. Su padre, M. Enrie Chaulemps, fué vicepresidente del Senado y Ministro. Tanto éste como su hermano, son políticos también, con residencia en Ebers, donde han desempeñado la Alcaldía. M. Chaulemps es muy competente en materias administrativas.

M. Clementel, Ministro de Hacienda.—Personalidad muy antigua y prestigiosa en la política francesa, y reconocida competencia en cuestiones mercantiles. Ha sido diputado, senador, Ministro de Colonias, Ministro de Comercio y presidente de la Cámara de Comercio Internacional.

Posee una gran cultura, habiendo escrito diferentes obras, entre ellas *El alma celta*, *Estudio sobre Michelet*, *Un drama económico* y *La crisis vitícola*.

M. Raynaldy, Ministro de Comercio.—Nació en 1869 y diputado, es esta la vez primera que ocupa un Ministerio.

M. Peytral, Ministro de Obras Públicas.—Hombre joven, pues nació en 1874, cuenta, sin embargo, una larga historia política. Ha sido diputado y senador, magistrado, subsecretario y Ministro.

M. Albert, Ministro de Instrucción Pública.—Nació el año 1877, en Burdeos; es senador y periodista, muy reputado por su cultura. Posee la carrera de Letras y de Derecho, y es profesor de la Universidad. Entre sus obras figuran: *Los escritores políticos del siglo XVIII*, *Los unificados* y *El Gobierno de M. Clemenceau*, *El Parlamento y la guerra* y *El proceso Malvy*.

M. Godart, Ministro de Trabajo e Higiene.—Está verdaderamente especializado en esas materias que va a regir. Nació en 1871, y doctor en Derecho, ha ido sucesivamente escalando puestos políticos, distinguiéndose mucho en el trienio de 1916 a 1919, como subsecretario de Sanidad militar.

Es autor de las obras siguientes: *Reeducación fundamental*, *Los niños*, *La obra social de la tercera República*, *El trabajo nocturno en las panaderías*, *Oficios y obreros de Lyon*.

M. Daladier, Ministro de Colonias.—Aún no ha cumplido los cuarenta años. Profesor de la Universidad, es un hombre ameno y espiritual. Fué compañero de viaje a Moscú de M. Herriot, y es partidario de la reanudación de relaciones económicas con los Soviets, sin perjuicio de ser en su país un anticomunista rabioso, habiendo logrado derrotar la lista comunista en Vaucluse.

M. Queuille, Ministro de Agricultura.—También en este caso ha cumplido M. Herriot la fórmula de *the right man in the right place*. Hombre de 40 años, M. Queuille es comendador del Mérito Agrícola, por sus estudios especiales. Es doctor en Medicina.

M. Dalbiez, Ministro de las Regiones liberadas.—Parlamentario activísimo, es de los que más han batallado en la Cámara anterior contra Poincaré. Miembro de la Comisión del Ejército, formó parte de la Delegación parlamentaria que visitó el frente cuando la guerra, circunstancia que le permite tener un concepto preciso de lo que fueron y representaron las devastaciones alemanas. Es hombre de reconocida competencia en materias de organización de la defensa nacional.

M. Dumesnil, Ministro de Marina.—Nació en 1868, y es vicealmirante en jefe de la escuadra del Mediterráneo. Estuvo embarcado durante toda la guerra, y ha mandado la flota del Mar Negro, la división de patrullas del Mediterráneo Oriental, la división del Mar Jónico y la división de Levante.

Ha sido jefe de la misión naval de intervención con Berlín.

Es autor de *Recuerdos de guerra de un viejo crucero*.

M. Nollet, Ministro de la Guerra.—Nació en Marsella, en 1865, es general de división y miembro del Consejo Superior de Guerra. Actualmente preside la Comisión militar inter-aliada de intervención en Berlín.

Hijo de un alto funcionario de la Intendencia militar francesa, hizo, desde un principio, sus estudios con gran aprovechamiento, y no solo los de la carrera de armas, sino también los de la Escuela Politécnica.

Ha sido miembro de la Comisión de pólvora de guerra, profesor de Táctica general y de Estrategia en la Escuela Superior de Guerra, director del curso de tiro de Artillería de campaña y comandante militar del Senado.

En la guerra tuvo mandos de Infantería y Artillería, de brigada, división y cuerpo de ejército.

M. Robert, subsecretario de Comunicaciones.—Nació en 1874, es abogado, publicista y diputado.

M. León Meyer, subsecretario de Marina mercante.—Muy estudioso y antiguo alcalde de El Havre, su competencia principal es económica y administrativa.

M. Moro Claffery, subsecretario de Enseñanza técnica.—Su nominación es farsa. Está considerado como el abogado criminalista parisiense de más fama. Es hombre de moda, a pesar de su relativa juventud, pues solo cuenta 46 años.

### Número de 8 páginas

### COMENTANDO

El señor Papanastasiu (¡vaya un nombre para ir por el mundo!), Presidente del Consejo de Ministros de la flamante y nuevecita República griega, ha prohibido que durante cinco años se pueda alacar el nuevo régimen implantado.

También en Grecia es el quinceavo medida de tipo político. ¡Y luego no quieren que Maura sea precursor, y le copian hasta en el Peloponeso!

¿Qué dirá a eso el Príncipe de Monte Nevo, que al hablar de tiranías no se acuerda más que de España?

¡Raspagneta!, que es el apellido de don Gabriel.

Decía un manifiesto reformista, entre otras muchas tonterías que nos hicieron reír a todos, que su partido se halla dispuesto, como lo demuestra su conducta, a ser inflexible en lo que se refiere a la austeridad y al desinterés en la vida pública.

¡Que te crees tú eso!

¡Es que se figura el tan acreditado don Melquíades que somos falto de memoria!

Los españoles recordamos todas sus volteretas, violencias y atropellos para escalar la codiciada presidencia del Congreso, en donde, además, lo hizo bastante mal ese caballero. ¡Pobre España si el señor Alvarez fuera el encargado de regenerarnos!

El señor Lerroux ha escrito una carta a una señora de Barcelona, diciéndole que cuando él mande (esperamos que nunca suceda tal desgracia) suprimirá el voto femenino. ¡Estos radicales son de oro!

El acorazado «Missisipi» se ha ido a pique después de una explosión.

¡Japoneses, remember of «Maine»!

Sánchez Guerra, Alhucemas, Lerroux, Marcelino Domingo, se han ido a París, seguramente convocados o invitados por don Santiago. La vieja política los cría, y Alba los junta. ¿Qué harán allí? ¿Habrá ido por los cien mil hijos de San Luis? Puede que hayan pensado que Painelevé debe enseñarles los caminos del éxito.

P. A.



—¿Quedamos en que las tijeras son unas palancas, ¿eh?

—Sí, señor.

—¿Podría usted decirnos de qué género?

—Del género femenino.

—Ahora dígame qué son líneas paralelas.

—Aquellas que por más que se las prolongue nunca pueden encontrarse.

—¿Y sabe usted dónde se encuentran?

El niño, después de pensar mucho: —En la estación del Norte.

### DENTISTAS

Vendo magnífico completo instrumental en fuerte caja de roble, y todo ello sin estrenar, a precio muy económico. Gran Vía, 57, de 9 a 1.

## STADIUM

Gran partido interregional el jueves 19, a las 6 de la tarde, entre el

## MARTINENC F. C.

## GIMNASTICO F. C.

(CAMPEON DE VALENCIA)

En el Café Stadium, el jueves 19 por la noche, se obsequiará a las señoras con un precioso regalo de la casa Gibbs, la más antigua del mundo

### Toledo a Mauricio Barrés

Para quienes hayan leído el hermoso libro de Barrés hablando del Greco y del alma de Toledo, libro tan evocador y simpático, resulta muy justo el homenaje que en la Imperial ciudad se ha tributado al insigne escritor francés.

Literatos, pintores, lo más florido de nuestra cultura fué a Toledo acompañando a prestigiosos escritores franceses: Barrés (hijo), Bazin, Lejeune, Lacot, etc., y al embajador de Francia en París. Fueron recibidos por el Ayuntamiento en corporación y por otras autoridades. La comitiva, una vez organizada, se dirigió a la calle de la Bajada del Barco, a la que se ha puesto el nombre de Mauricio Barrés. El alcalde pronunció frases de laud y gratitud para el escritor, y linó del cordón, descubriendo la lápida. Esta es de cerámica y de bello estilo. René Bazin habló en nombre de Francia para dar las gracias por el homenaje. Luego lo hizo «Azorín» por la comisión, y el hijo de Barrés pronunció asimismo frases muy emocionadas de gratitud para Toledo y España.

Luego los excursionistas hicieron breves visitas a los sitios famosos: entre otras a Santo Tomé, donde se halla el cuadro «Entierro del conde Orgaz». Se dio después en el Cigarral de Buenavista un banquete. Por la tarde fué visitada la Catedral, y luego en el santuario de la Virgen del Valle el Ayuntamiento dió un típico refresco.

### El día en el Gobierno civil

Una comisión de señoras estuvo ayer en el Gobierno civil con objeto de invitar al general señor García Trejo a los cultos que se celebrarán costeados por la Asociación de las Inmeltas, especialmente a la procesión.

¡Aparte la anterior, no hubo ayer en el Gobierno civil otra noticia.

### TODOS FUMAN

## MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

**100 HOJAS**  
y una artística fototipia al final, por **10 CENTIMOS**  
Pida usted siempre «MI PAPEL»

# ENTRESUELOS RUZATA

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad)

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS Sección de ventas al detall por metros a precio fijo de Almacén

Continúa en estos Almacenes la liquidación de medio millón de pesetas en géneros, conseguidos de una quiebra y que se cederán a bajo precio. Especialidad en lanas y sedas para señoras. Pañería inglesa para caballero. Artículos para primera Comunión. Esta casa se especializa en artículos azul sólido para mecánicos y ferroviarios.



Las misas que se celebrarán hoy 18 de los corrientes, a las once, en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, y la de doce en el de San José de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Todas las que se dirán el 19 en los conventos de Madres Adoradoras, Catalinas, San José de la Montaña, Jerusalén, Puridad, Dominicas de Carcagente, y el 20 las de once y once y media en el Camarín de Nuestra Señora, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Vicente Garrigues Garrigues Marqués de Castellfort que falleció el 9 de Enero de 1923

Su viuda, hijos, hija política y hermanas, agradecerán a sus demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos piadosos actos.



El diario de misas que se celebrará hoy miércoles en la parroquia Iglesia de San Martín, de esta ciudad, será en sufragio del alma de

LA SEÑORA Doña Leonor Fernán-Garay VIUDA DE PÉREZ que falleció el día 8 de Junio de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos Sus sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Valencia

Inopinadamente y sin aguardar a lo que es tradicional en Valencia, ayer mañana aparecieron las típicas «Rocas» en la plaza de la Virgen. Ignoramos los motivos poderosos que se habrán tenido para interrumpir la preterita costumbre; lo que sí hacemos notar es la extrañeza que ha causado el hecho

El pueblo valenciano en general, desearía que estas fiestas del Corpus, en lugar de disminuir en magnificencia, se organizaran de manera que no faltase ni uno solo de los detalles que la caracterizaban antiguamente, y además que se completasen las solemnidades genuinas con otros festejos que añadiesen atractivo a las principales.

Sería muy del caso que el vecindario supliera todas estas deficiencias, adornando las fachadas de las casas con iluminaciones y colgaduras, que al mismo tiempo que contribuyan a vestir la ciudad de fiesta, sirva de homenaje a Su Divina Majestad, en cuyo honor se celebra esta solemnidad, que en Valencia revistió siempre inusitado esplendor.

Ayer parecía que soplaban vientos de ironía en nuestro Ayuntamiento. Sin que conocamos la causa, nos pareció observar en el alcalde, señor Aviñes, movimientos de impaciencia e inquietud, quizás relacionados con el viaje de la comisión municipal que marchó el domingo a Madrid, la cual, según nuestros informes, marchó llevando asuntos de gran importancia para la vida económica de nuestro Ayuntamiento y para las grandes mejoras proyectadas.

Decíase que dependía de un telegrama de Madrid el que el alcalde saliera anoche mismo, para reunirse con sus compañeros de omisión. Sin embargo, el señor Aviñes desmintió la posibilidad de su salida de Valencia, si bien añadió que en el caso de que tuviera que ausentarse se encargaría de la Alcaldía el teniente de alcalde don Rosario Martínez.

Un telegrama de Roma dice que nuestro ilustre paisano el Cardenal Benloch fué recibido en audiencia de despedida por el Soberano Pontífice.

El insigne purpurado ha salido de Roma para París, donde se propone dar una conferencia sobre su misión diplomática a la América española, en la Juventud Católica Hispano-Americana.

El doctor Benloch saldrá de París el viernes 20 del corriente, con dirección a Burgos, capital de su diócesis.

El tribunal de oposiciones a la plaza de médico de Beneficencia provincial, con destino a los establecimientos de caridad, Beneficencia y Misericordia, ha propuesto para dicho cargo al opositor don Joaquín Molló Santonja.

KODACKS-LABORATORIO y toda clase de artículos fotográficos. Casa Cuesta.—Bajada San Francisco, 10.

Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que había sido nombrado gobernador civil de Palma de Mallorca, según unos, y de Valladolid, según otros, un distinguido teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, de los que más se han distinguido por su laboriosidad en todas las principales cuestiones de nuestro Ayuntamiento.

Mucho celebráramos que se confirmase la noticia, porque seguramente el agraciado con este nombramiento, que nunca figuró en la vida pública y tiene un nombre respetabilísimo en el comercio, desempeñaría el cargo muy satisfactoriamente.

De acuerdo con las disposiciones últimas, se ha entregado a los cobradores de contribuciones y puestas al cobro los recibos de las cuotas que los propietarios agricultores satisfacen a la Cámara Oficial Agrícola.

Bañerío «Las Arenas», baños de día y de día.

LIQUIDACION MUESTRA-RICS.—El día 23 de Junio abriremos al público la liquidación de los muestrarios de la presente temporada, donde, precisamente por ser artículos procedentes de dichos muestrarios, los ofrecemos a la MITAD y a la CUARTA PARTE de su valor. En octava plana, anuncio enumeramos los artículos que se liquidan.

Salinas, Carbonell y Hernández. Continuadores viaje «Casa Pamplón». Plaza Mariano Benlliure, 6 y 7, principal.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo y bien tonido debe ser si no usa Licor del Polo.

La Junta de Patronos del Asilo de San Juan Bautista, como piadoso tributo de gratitud al que fué su médico director doctor don Ramón Gómez Ferrer, celebrará hoy, a las diez, en la capilla del establecimiento, un funeral en sufragio de su alma, a cuyo acto invita a la familia y amigos del finado.

El purísimo Extracto de Malta del Dr. Greus es el mejor alimento, tónico, nutritivo y digestivo en su género.

Nuestro buen amigo don Rafael Sánchez de León, con su distinguida esposa y más hermosa hija, han salido para el Bañerío de Cofrentes.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía con la nota de Sobresaliente, el aplicado alumno de esta Facultad de Medicina y ex decano del cuerpo de Internos, don Basilio Moncayo y Marqués, hijo de nuestro querido amigo el reputado doctor don Basilio Moncayo. Nuestra más sincera enhorabuena, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de tan noble profesión.

La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, o con plaeas, o con caspa. Usando el agua «La Flor de Oron», que limpia y tonifica el cabello, curará y evitará sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bañerío «Las Arenas», centro de reunión de la gente distinguida.

SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

Tomando las píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibióticos y depurativos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El doctor Mario Jiménez del Rey ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, a la calle de la Paz, número 7, principal.

Militares Esta mañana, a las 810, y por

la estación del Norte de esta capital, llegarán a esta plaza 25 individuos de la sección de Alumbrado y 153 del regimiento de las Ordenes Militares, procedentes de Alicante, y que se dirigen a Zaragoza y Estella, respectivamente.

Para recibirlos y despedirlos acudirán a la estación de referencia el jefe de día y oficiales de vigilancia entrantes de este servicio.

Hoy, a las once horas, con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros hará entrega a la plaza, y ésta al quinto regimiento de Zapadores Minadores de los locales que se encuentran terminados en el cuartel «General Almirant».

A dicha entrega asistirán el coronel sargento mayor de la plaza, el jefe de Propiedades, el comisario de Guerra del servicio anterior, y por la Comandancia de Ingenieros y quinto regimiento de Zapadores Minadores, el jefe u oficial que al efecto designarán los primeros jefes.

Seguidamente se reunirá la junta de alumbrado, para determinar el número de luces necesarias en las calles y plazas del referido cuartel.

Dicha junta se compondrá del personal siguiente: coronel sargento mayor de plaza, coronel ingeniero comandante de la idem, coronel del quinto regimiento de Zapadores, jefe administrativo de la plaza, comisario interventor de revistas.

CONGREGACIONES DE LA PURIFICACION Y DE LA INMACULADA.—El punto de reunión para asistir A LA PROCESSION DEL CORPUS, será la Sacristía de la iglesia de la Compañía, A LAS CINCO Y MEDIA E LA TARDE.

Cine Moderno (Nueva empresa)

De 5 tarde a 12:30 noche HOY

1.º La graciosísima comedia en dos partes,

Zapatos mágicos

2.º EXITO ROTUNDO de

La mujer sin miedo

2 jornadas, en 8 partes

El film que demuestra la potencialidad del sexo débil

3.º La muy cómica en una parte,

Nicomedes recadista

Notas de sociedad

Por el alma del señor Martínez Aloy

El Centro de Cultura Valenciana celebró ayer en la capilla de Palacio Arzobispal una misa en sufragio del alma de don José Martínez Aloy, ilustre director-decano del mencionado Centro. Dijo la misa el canónigo don José Sanchis Sivera, acompañándola escogida capilla, dirigida por el maestro Ripollés. Cantó el responso nuestro venerable Prelado el doctor Melo, también perteneciente al Centro de Cultura, y presidió el acto el presidente accidental de la Diputación provincial, señor marqués de Serdañola, y el director-decano interino don Luis Cebrián.

La concurrencia a este acto fué muy numerosa y escogida. Recordamos, entre otros, a los directores de número señores Martínez y Martínez, Pérez Lucia y Llorente Falcó, y a los consiliarios don Carlos Testor, don Antonio Cortina, don José Montesinos Checa, marqués de Ezenarro, conde de Montornés, don Carlos Hernández Lázaro, don Primitivo Gómez, don Luis Gascó Oliag, don Jorge Corbi, don José Prósper y Bremón, don Carlos Corbi, don Constantino Gómez, don Vicente Puchol, don Luis Bruguera, marqués de Colomina, don Francisco Montleón, don José Ferraz, reverendos Padres Reig y Fullana, don José Ibarra, don Ricardo Serrano Chassaing y muchos amigos particulares del finado.

La capilla había sido decorada para el acto. La Verbena de San Juan La Real Sociedad de Tiro de Pichón está organizando, como en años anteriores, una verbena para la noche de San Juan, que ha de resultar una fiesta muy brillante.

Forman la comisión organizadora los distinguidos jóvenes don Alberto Ibáñez, don José Barreda y don Fernando Mangiano, y podrán asistir a la fiesta los socios de esta entidad y sus familias. Los que no siendo socios deseen asistir, podrán hacerlo de conformidad con el artículo cuarto del Reglamento, apartado F. En la secretaría de la Sociedad pueden consultar quienes deseen los pormenores que puedan interesar.

Nuevo título de Castilla Entre los decretos firmados por Su Majestad el Rey figura uno de Gracia y Justicia, por el cual se hace merced de título del reino, con carácter vitalicio y denominación de duque de Villafraña de los Caballeros, con grandeza de España, a favor de doña María del Pilar Muguero y Bernete.

Esta distinguida dama es viuda del duque de Marellena, don Francisco María Isabel de Borbón, hijo de los Infantes don Sebastián y doña Cristina, que falleció recientemente en París.

Es hija del primer conde de Muguero, don Fermín de Muguero y Azcárate, y de doña Angeles de Bernete y Moret, condesa de Alto Barciles. Hermanos suyos son las marquesas de Salinas y de Torre Hermosa, la condesa de Casal y el actual conde de Muguero y Alto Barciles.

PLAZA DE TOROS Mañana, festividad de Corpus, inauguración espectáculos nocturnos. GRANDES ATRACCIONES

PLAZA DE TOROS Mañana, festividad de Corpus, inauguración espectáculos nocturnos. GRANDES ATRACCIONES

Diario de avisos COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA.—Desde el día 20 del actual, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones, tanto de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, como de las Obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja, que vencerán el día 1.º de Julio próximo, y desde el día 1.º del citado Julio quedará abierto en las citadas oficinas el pago de dichos cupones.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse también en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March, Paseo de Gracia, 4, segundo. Desde la citada fecha 20 del corriente se admitirán a facturación el cupón número 7 de las acciones de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, todos los días laborables, a las horas antes indicadas, en las oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, núm. 1, abriéndose el pago del mismo a partir del próximo Julio.

Valencia 17 Junio de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carras (Rubricado).

CAMPO DE MESTALLA

Mañana jueves, 19 de Junio, festividad del Corpus Grandioso match de futbol regional

REAL ALCODIAM DEPORTIVO

Mariano, Simarro, Jorge, Durán, Hipólito, Rodrigo, Pérez, Blanes, Grau, Estellés, Simón

CONTRA VALENCIA F. C.

Llago, Reyes, Piñol, Roca, Reverter, Estevan, Costa, Cubells, Montes, Peral, Martínez

Entrada general, con asiento, UNA peseta; medias entradas, 0'50; palcos, 6; asiento de preferencia, 1'50

Suspensión de los partidos F. C. Barcelona-Valencia F. C.

La Junta Directiva del Valencia F. C. ha recibido el siguiente telegrama del F. C. Barcelona: "Ante imposibilidad poder desplazar equipo que pueda representar dignamente Barcelona y no engañar aficionados valencianos, preferimos aplazar visita, dejando sin efecto partidos veintuno y veintidós corriente. Sentimos contratiempo. Escribimos. Saludos.—FUTBARNIA."

La Junta Directiva del Valencia ha realizado toda clase de gestiones para no aplazar la celebración de este magno acontecimiento futbolístico, y mañana publicará, por mediación de la prensa, una nota detallada, para satisfacción y conocimiento de los señores socios y público en general.

SABADO 21 Y DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1924

F. C. MARTINENC

Vencedor del Levante F. C. por 3 a 1 y del Gimnástico F. C. por 1 a 0

CONTRA VALENCIA F. C.

Stadium Valenciano

Temporada de cine :: PROGRAMA RUANO

Inauguración: Jueves 19

Gran castillo y traca final

SEÑORA! Use usted el DEPILATORIO SCHNELL

Investigado en la Universidad de Química de Berlín, de efecto seguro y rápido, destruye por completo el vello hasta la raíz, sin irritar el cutis. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías, al precio de 8 pesetas. Depósito: Farmacia de Montesinos, José Banlliure, 160, Cabañal. Se envía franco de porte.

PLAZA DE TOROS TAURINAS

Mañana, festividad de Corpus, inauguración espectáculos nocturnos. GRANDES ATRACCIONES

Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará la anunciada novillada, en la que se lidiarán seis magníficos novillos-toros de Miura, los cuales estoquearán los diestros Angel Castejón, de Madrid (nuevo en esta plaza), Martín Agüero, y Fernando Ruiz, «Guerrillero».

Esta tarde, como de costumbre, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado, y al propio tiempo estará abierta la taquilla para la venta de localidades y entradas.

LIRICO

Sesión desde las 5'15' de la tarde PROGRAMA PARA HOY

Un muchacho travieso Estu enda cómica, en 2 partes

PLAZA DE TOROS Mañana, festividad de Corpus, inauguración espectáculos nocturnos. GRANDES ATRACCIONES

PLAZA DE TOROS Mañana, festividad de Corpus, inauguración espectáculos nocturnos. GRANDES ATRACCIONES

KILDARE EL IMPETUOSO

Intensa comedia dramática en 4 partes.

Curanderita mía Graciosa cómica, en dos partes.

JUEVES, ESTRENO: María se casa

VIERNES EXTRAORDINARIA Una mujer como otra cualquiera

Gran Teatro DE 5 A 12 30

1.º LA TIMIDEZ DE ROMEO. Jugete cómico en 2 partes.

2.º EXITO DE WILLIAM DUNCAN, el coloso, en su creación

Cuando sonrío el peligro Comedia en 5 actos

3.º El genio alegre De los HERMANOS QUINTERO Por FRANCESA BERTINI Adaptación en 4 actos

4.º Estreno de la formidable creación cómica de BILLY WEST, el famoso rival de CHARLOT.

Más temido que el cólera 2 partes - La mejor película grotesca que puede soñarse

El martirio de una mujer Mañana jueves, estreno de los episodios 9.º y 10.º de

Doctor Luis Cortés MEDICINA GENERAL Enfermedades del pecho y del corazón De 11 a 1

CALLE MAR, 22 :: VALENCIA

HORNO PRIMITIVO de Pan de París y Viena

PINTOR SOROLLA, 30

En este acreditado y antiguo establecimiento encontrarán las personas de gusto delicado, PAN CALIENTE PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES. Su dueña, la señora VIUDA DE MARIANO ANDREU, atenta siempre a las indicaciones de su distinguida y numerosa clientela, ha establecido tres hornadas diarias, a las horas siguientes:

6'30 y 11 de la mañana y 7 de la tarde

OLYMPIA

VIERNES Estreno de El hombre a la moda

Delicada comedia

PURUVA

Jugo de uvas sin fermentar Vicente Durá (Terraeig y Gardía)

NOVEDADES

Folleto: Salomancas. 10 ptes

Folleto: Salomancas de España: Asturias y Picos de Europa. 10 "

Resumen Gráfico de la Historia del Arte M. D. D. 3'50 "

Folleto: El Eborario. 10 "

Folleto: Los Pirineos. 10 "

Civilizaciones Antiguas. J. Hunter y H. Lamer. 10 "

Manual del Fabricante de Bujías, Engelhardt Ganswindt. 12 "

Modelista Mecánica, V. Goff. 14 "

LIBRERIA CHIRIVELLA Zaragoza, 14. -Valencia

Solicite una demostración de los automóviles

Bertiet

nuevos modelos, y se convencerá de que sigue siendo la marca predilecta del automovilista inteligente.

AUTOMÓVIL SALÓN

EXPOSICIÓN TALLERES PAZ, 33 S. Salvador Giner, 23 VALENCIA

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Espectáculos

OLYMPIA.—Sesiones de cine de 5'15 tarde a 12'30 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 y a las 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5 tarde a 12'30 noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9 noche.



# PAGINA FEMENINA LECTURAS PARA LA MUJER

## Cartas del doctor Pedro Abelardo

(Consultorio de amor.)

CLXXX

Señorita Mariquilla.

A no ser que se halle usted muy enamorada, mi consejo es que haga lo posible por alejar de sí esa promesa. Por mucho cariño que con el tiempo se tuviera, los hijos del primer matrimonio de él amargarían la existencia. Otra cosa sería si la vida con hijos fuese usted. Entonces no le pondría yo reparos al matrimonio, porque ¿quiere que se lo diga claro?, nosotros hacemos unos excelentes padrastrós. No así la mujer, que tal vez por sentir con más vigor los amores de madre, le es mucho más difícil disimular su natural preferencia. Hay excepciones, pero, ¡tan pocas!

CLXXXI

Señorita Malvaloca.

Me ruega que con una frase solo comprendida por usted, la defina su situación de espíritu. Y que con otra sintética e incomprendible para los demás, la exponga mi criterio. Mucho pedir es, pero esos ruegos son, para mí, gratas órdenes.

Los tubérculos y los bulbos, cuando están mucho tiempo en cámaras húmedas y húmedas, germinan, pero si esos gérmenes la luz del sol los agosta, son gérmenes absolutamente estériles en esas condiciones. De esa clase es su pasión.

Este es mi criterio: salga de la habitación y viva al sol. Creo que me habrá entendido.

CLXXXII

Mlle. Crysantheme.

Lo que debe hacer usted es enviarle una carta certificada, exigiendo la plica que acredite haberla recibido. Esto, después de haberse usted guardado copia de la mención nada carla.

Después de esto, amiga mía, nada tema; ni se preocupe de reiterar la petición de las cartas. Exigírselas otro en nombre de usted? Lo creo contraproducente, en primer término, porque expone al mandatario a que tenga un disgusto, y en segundo lugar, porque concede mayor importancia de la que tiene a semejante asunto.

El hombre que contra la voluntad de una mujer retiene sus cartas, es un mal caballero, indigno de que, quien lo sea, le haga el honor de abofetearle.

CXXXIII

Una desgraciada.

¿Por qué, señorita? No hay que amilanarse por ello. El dolor, cuanto más intenso y con más entereza soportado, es el que nos proporciona el placer inestimable del convencimiento de nuestra exquisita espiritual. Ser mejores que los demás, la convicción de una superioridad, de una diferencia, ¿no es compensación suficiente para quien está al tanto de la vieja mundana? Yo no sé decirle qué es lo que más nos enaltece, si el cariño correspondido, o la soledad en el cariño; por fuerza se tiene que ser mejor para el perdón y el olvido, que para la tranquilidad y egoísta reciprocidad.

¿Haber querido! Esto no es una falta, señorita, es un honor. ¿Seguir queriendo en silencio hasta que el tiempo extinga la pasión desatendida, es una máxima heroica! Créame, yo felicitaría al hombre que lograra interesar a la mujer que lleva tremendas cicatrices en el alma, olienta en su pecho la laureada, y esto, ¿sabe usted la nobleza y la gallardía de alma que supone?

Los hombres discretos lo saben, como no ignoran que el segundo amor de una mujer, nacido después de un verdadero calvario de alma, es más seguro y más firme que el primero, porque ya está probado, y se une a ese amor la gratitud por la confianza y la devoción por la justicia.

No se haga ilusiones, resignese, porque esto que no hay esperanza. ¿Recursos? Ninguno; ¿qué mayor atractivo para el arrepentimiento del ingrato que ver el sufrimiento que causó, con la mayor entereza soportado? Este es el natural y supremo recurso que debe usted emplear: ir olvidando, con serenidad y sin desprecios, que si esto no da resultado, piense que tiene usted derecho a la dicha, y la obtendrá; el cariño intenso que pierde a sabiendas un hombre, no lo encuentra jamás; el cariño desamparado de una mujer, siempre, siempre encuentra otro semejante.

Prefiera sufrir ahora; felicítase y no sufrir siempre.

CXXXIV

Señorita Pilarina.

Lo correcto, lo delicado—y perdón que así me exprese—es aguardar a que venga el ausente, y con franqueza decirle lo que se ha servido decirle a mí. Me parece muy mal que cuando un hombre, en el cumplimiento de un deber peligroso, se le va lejos, se ponga usted a tener relaciones con otro, rompiendo antes, por supuesto, con aquél, por falta. Eso es muy cómodo, pero no debe hacerlo una joven de buenos sentimientos, sobre todo, sin otro motivo que el de gustarle más el novio presente. Por Dios, no haga tal cosa. Ya que está dispuesta a la ruptura, espere un poco. Comprenda que mientras uno se juega la vida con la ilusión puesta en una mujer, tiene muy poca gracia que quien está muy tranquilo acompañándola a usted a todas partes, gane la partida. Que venga el otro, y mientras que espere el afortunado, ¿qué menos pueden hacer ustedes? Creo que me complacerá, porque se lo digo en su beneficio; me dolería que cometiese esa grave incorrección, y crea que formaría mal concepto de usted, como todos los que lo sepan. Una aragonesa debe ser más leal.

CXXXV

Señorita Fani.

Esé muchacho no merece su cariño, sobre todo, si la pidió relaciones tendiéndola con otra. Si entonces aún no las tenía, hay que absolverle de su culpa, puesto que usted le puso la excusa de la edad para admitirle. De todas maneras, no estará de más una poca paciencia para ver si rectifica y se deja a la otra. Pero debe ser cosa absolutamente de su albedrío, sin que usted ponga medios directos para decirle. Que adivine si quiere su cariño, póngale siempre la mejor cara, y, nada más, porque usted no debe cargar sobre su conciencia el daño que sufra otra mujer. Que lo haga él libremente.

DOCTOR PEDRO ABELARDO

La correspondencia a mi nombre, LAS PROVINCIAS, apartado 139

## NOCTURNO

¡Qué dulce e infinita esta noche fría para el alma mía! Vaguemos, rosita.

Tu mano en mi brazo junto a esta arboleda, y luego muy queda tu más tierno abrazo.

No turbes la calma de esta noche pura, plena de hermosura en cuerpo y en alma.

Vaguemos, rosita, sin decirnos nada. La luz encantada, la luz infinita...

Así, más tapada, morena sutil, recuerda a Abril... ¿Te acuerdas, amada?

Perdona mis notas, perdona mis frases... ¡Palabras...! Disfraces de otras ignotas.

La luz encantada, la luz infinita... Callemos, rosita. Vaguemos, amada.

F. DICENTA Y VERA

1919.

## DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.



TRES MODELOS DE LA TEMPORADA

## Charlas con mis amigas

Tengo muchas cosas que decir, amigas mías; tantas, que he tenido que despedir esta tarde a mi simpática dama de compañía, con la excusa de que tengo jaqueca. Ya sabéis el gran recurso que es éste de las jaquecas para las mujeres; debíamos erigirle un monumento, por que, ¡salva de tantos conflictos y es cómplice de tantas picardías!

Por cierto que el otro día nos reímos mucho a costa de la excelente Fustia mi madre y yo. Le dije a ésta con mucho misterio que me pasaba largas horas con la pluma en la mano escribiendo misteriosas cartas que yo misma, o una muchacha de mi confianza, encargábase de echar al correo.

Y resultó que las sospechosas misivas eran estas crónicas que no me producen sino alguno que otro disgusto.

Pero también satisfacciones, porque el otro día, al recoger mi correspondencia de la lista de Correos, me encontré una carta del Director de LAS PROVINCIAS, en la que decía que cierto linajado caballero le había remitido una invitación para el «Sister», la deliciosa expedición en busca de los Reyes de Italia, y aunque no había llegado a su poder, sin duda por extravío, cumplía un deber manifestándome. Contaba ya con mi buena tarjeta para el viaje, obsequio de don Juan J. Dómine, uno de los hombres más galantes que he conocido; pero no por ello he de dejar de agradecer la fineza del simpático marqués, grande por añadidura, que se había acordado de esta modestísima cronista.

Por cierto, ahora que me ha venido a las manos un grande, y perdónese me la llaneza del lenguaje, he de celebrar que haya vuelto la concordia entre estos excelentes caballeros, que gozan el privilegio de permanecer cubiertos ante S. M. el Rey. ¡No estáis enterados de lo ocurrido entre el señor conde de Laconi, el de los bigotes cascaderos y mirada altiva, y el simpático Juanito Cáceres, el de la dulce sonrisa...? ¡Ahí es nada! Se disputaba el pleito de quién era en Valencia el grande más antiguo. Sostenía el marqués de la dulce sonrisa que lo era el marqués de Malfreit; afirmaba Laconi que nadie podía disputarle tal antigüedad, y hubo palabras fuertes, y tuvo que intervenir don Carlos Corbi, con uno de esos violentísimos arranques de sufrimientoso carácter, y por fin se decidió consultar el caso a la Diputación permanente de nuestra nobleza, la cual, por conducto del duque de Fernán Núñez, ha dado la razón al conde de Laconi.

Se pensó en los primeros instantes someter el asunto a un tribunal, formado por los señores barón de San Petriello, don J. Luis Almunia y marqués de Torrefranca, tres verdaderos reyes de armas en tal línea de cuestiones, y alguno de ellos, con modificaciones de indumentaria, fiel retrato de cualquiera de los cuatro de la baraja. Pero hubo de desistirse de la idea; ¡june amistad muy estrecha a estos heráldicos valencianos con Laconi, para que no se les hubiese tachado de parciales!

Volvamos al «Sister». No olvidaré nunca tan encantador viaje, ni es fácil que lo olvide la mayoría de los excursionistas. Durante la deliciosa travesía pude cerciorarme de los estragos que había hecho aquella accidentada visita de un grupo de amigas mías al crucero «Reina Victoria». En agradable Peña, a proa de la coquetona embarcación de la Trasmediterránea, iban Solita Monleón, Isabel y Virginia Pons, Matildita Llorente y Marusa Trénor, y yo se hablaba más que de aquella heroica excursión y de lo muy simpáticos que son los marinos, hasta el punto de despertar el enojo de algunos pollos, como José María Trénor, Teodorito Llorente y Molerito, que ya se iban cargando de tantas miraditas con los prismáticos hacia

el crucero «Reina Victoria» y el acorazado «Alfonso XIII», y de tan honrados suspiros.

Entre los excursionistas venían don Carlos Riba y don Enrique de Benito, dos pollos que yo no son tomateros; pero que presumen entre las muchachas mucho más que si lo fuesen. Por cierto que con el primero me ocurrió un lance muy gracioso. Hablaba yo con unos amigos acerca del egoísmo de los solterones, desde luego de una manera abstracta, sin aludir siquiera a los que se exhiben constantemente en los palcos-peñas de nuestros teatros, cuando de pronto vino a interrumpirme un caballero que, junto a mí, contemplaba el maravilloso espectáculo que nos ofrecía el mar con sus menudas y rizadas ondas, diciendo estas palabras:

—Señorita, tenga usted presente, para sus juicios, que muy cerca tiene un soltero de esos que ya...

No llegó a terminar la frase. Le miré unos breves instantes, queriendo reconocerle; pero mi interruptor se hizo el distraído, y no pasó más. Luego supe que el soltero temeroso de mis juicios era don Carlos Riba, el caldrático de nuestra Universidad y director del Instituto de Idiomas, uno de los adoradores platónicos más entusiastas de nuestro sexo.

No abundaron en esta excursión los cultivadores del flirteo. La verdad es que nos hacía falta la charla, casi siempre insustancial, de algunos amigos, y la almirada de ciertos pretendientes de los de clase reserva, el espectáculo no pudo ser más interesante. Yo os aseguro que pasé un día delicioso, y eso que no me sentía atraída por la próxima escuadra española como alguna de vosotras, que no quitabais los prismáticos del «Jaime I», el «Villamil» y los demás de la división naval—y aprovecho la ocasión para agradecer al marino terrestre Robert el curso de náutica que nos dió,—y alguna, como la preciosa morenita de Dómine, no necesitaba de prismáticos para mirar con sus ojitos morunos desde la toldilla del capitán las evoluciones de nuestra escuadra.

¿Qué tendrán los marinos que despiertan tantas simpatías?—pregunté a una viudita que guarda especial culto a su difunto,—y ella, que es muy buena, pero que sabe mucho de la ciencia del vivir, me contestó:

—En primer término, porque están muy poco en casa, y además, porque con ese ir y venir, siempre están en plan de reconciliación. Quise que me explicara esas palabras y lo hizo con su gracejo especial, diciéndome que plan de reconciliación es la actitud cariñosa que toman los que bien se quieren después de una riña muy fuerte.

Lo de las costas con la merienda fue una excelente idea de los consejeros de la Compañía Trasmediterránea. De este modo partieron su pan y adyacentes los enamorados, y demostramos las que, por decirlo así, no lo estábamos, los instintos de ama de casa y de madres de familia, distribuyendo juiciosamente la ración.

—¡Ché, pero que muy requelbien!—ésto es soberbio—exclamaba el no tan glacial don Luis Gascó Oliag, a pesar de su apariencia inglesa, enarbolando una perita en dulce, y solicitado por tantos encantos como nos rodeaban.

En fin, que la excursión en el «Sister» fue el mejor número del programa de los festejos, y que guardaremos de ella gratos recuerdos, incluso en los vestidos, que nos llevamos todas con manchas de aceite.

¡Oh!, el mar, el mar, el mar... Allí se sentía romántica hasta la Madre Corazón, de mi colegio. No estuve en los Viveros, a pesar de que nuestro amable alcaide, del que me dicen que no se enfada nunca, le envié a mi padre una invitación y media—media menos que a los concejales,—pero me dijo una amiguila que aquello estaba precio-

so. ¡Lástima que la fiesta resultase como para impresionar una película! Todo fué rápido, a la velocidad de un hispano-suízo.

No faltaron inquietudes para nuestros principales municipios. Figúrense que se habían recogido en la reunión convocada por el alcalde en los Viveros, en vísperas de la llegada de los Reyes de Italia, dos invi-

Es indudable que los grandes atrevimientos en nuestra indumentaria y en nuestras costumbres nos van a provenir de Norteamérica. Yankilandia va a desbancar a París y nos va a dar las normas nuevas de una manera tan radical y tan estrafalaria, que no podemos menos de esperarlas con regocijo. Si siempre ha sido la mujer la obsesionante dominadora del hombre, en nuestro siglo hemos de bailar el acordeón. A las mujeres, lo único que nos faltaba era libertad, y así y todo imperábamos a despecho de todas las filosofías y leyes del sexo fuerte, pero ahora que las predicaciones del feminismo y el triunfo de las más avanzadas ideas radicales nos dan la libertad y nos equiparan a ellos, nada nos falta.

El peligro está en que no sepamos usar comedidamente de nuestro triunfo y abusemos de nuestro poder. En los Estados Unidos ya se ha dado el grito de alarma por los sesudos varones que hablaron del peligro indio, temblaron ante el peligro amarillo, luchan contra el peligro rojo bolchevique y se preparan contra el peligro feminista, al que parecen temer más que a todas las plagas juntas.

Un sabio profesor está escandalizado ante el cantar que han hecho popular las traviesas colegialas de un internado, en el que se educan las más aristocráticas jóvenes de Nueva York. El cantar viene a decir, sobre poco más o menos: «Puedo enseñar mis piernas,—puedo enseñar mi espalda,—puedo enseñarlo todo,—soy ciudadana americana».

Verdaderamente, la cosa tiene gracia. Esas chiquillas confunden el derecho a votar con derecho al desdado, creen que el contribuir a hacer las leyes les permite adoptar las más primitivas vestimentas, y proclaman su deseo con una sinceridad que indigna al viejo profesor y moralista, que, añorando la «dignidad» de sus tiempos mejores, reprocha a los gobernantes actuales su debilidad ante la mujer.

¿Sucedrá otro tanto en España? ¿Pretendrán las españolas, al hacer valer sus derechos al sufragio, proclamar una libertad disparatada? ¿Tendrá alguien que reprochar al Directorio como una debilidad el permitirnos abrigar la esperanza de ser algún día concejales?

Pero por lo visto, en América, la generación que se prepara a bulir en el mundo, es de una rebeldía sin precedentes. Leemos en la prensa de Nueva York un conflicto ocurrido en otro Colegio de los que ahora preparan las terribles mujeres de mañana. Trátase de una muchachita que, frívola o traviesa, robaba el pañuelo a su joven profesor; fué sorprendida por éste sin fragrantar, y preguntando a las demás discípulas qué castigo era el merecido, unánimemente sentenciaron que el profesor diese un beso a la ladrona. La sentencia se cumplió inmediatamente, y nada hubiera sucedido si no ser porque el padre de la castigada, enterado de todo, exigió al director del «Liceo» la expulsión del maestro atrevido. Pero todas las decisiones de los padres y superiores fueron contrarrestadas por la acti-

laciones de señora indebidamente, inhumano fingimiento; no basta sin duda en un instante de confusión. Reclamó al día siguiente la persona interesada las dos invitaciones, e inmediatamente, al contagio de los celos de la policía italiana, que por todas partes veía peligros y emboscadas, surgió la duda. Si estaría en Valencia algún anarquista peligroso y habría resuelto presentarse en los Viveros!

Y hubo que dar órdenes terminantes a la policía para que fuesen detenidas las personas que se presentasen con las invitaciones confundidas, y resultó, que, efectivamente, con toda la candidez de las que no creen cometer ni la más leve falta, porque el prestigio de su apellido les da derecho para asistir por derecho propio a esta clase de solemnidades, se presentaron dos señoras... y no pasó nada.

Y como esta crónica se ha ido ya alargando mucho, cerraremos por hoy, aunque no sin acoger la grata noticia del regreso de don Fernando Miranda, después de una ausencia en Madrid de una porción de meses. No le ha sentado mal la temporada; le encuentro mejor articulado que antes. Aquella rigidez en los movimientos se ha suavizado un tanto. Yo nunca creí que el pseudónimo de «Duque de El» le obligase a ciertos artificios. ¡Que sea bienvenido el simpático cronista, y que nos regale con alguno de sus bellos trabajos!

VALENTINA

## ELLAS Y LA MODA

### ¿Se impondrá la moda americana?

Es indudable que los grandes atrevimientos en nuestra indumentaria y en nuestras costumbres nos van a provenir de Norteamérica. Yankilandia va a desbancar a París y nos va a dar las normas nuevas de una manera tan radical y tan estrafalaria, que no podemos menos de esperarlas con regocijo.

Si siempre ha sido la mujer la obsesionante dominadora del hombre, en nuestro siglo hemos de bailar el acordeón. A las mujeres, lo único que nos faltaba era libertad, y así y todo imperábamos a despecho de todas las filosofías y leyes del sexo fuerte, pero ahora que las predicaciones del feminismo y el triunfo de las más avanzadas ideas radicales nos dan la libertad y nos equiparan a ellos, nada nos falta.

El peligro está en que no sepamos usar comedidamente de nuestro triunfo y abusemos de nuestro poder. En los Estados Unidos ya se ha dado el grito de alarma por los sesudos varones que hablaron del peligro indio, temblaron ante el peligro amarillo, luchan contra el peligro rojo bolchevique y se preparan contra el peligro feminista, al que parecen temer más que a todas las plagas juntas.

Un sabio profesor está escandalizado ante el cantar que han hecho popular las traviesas colegialas de un internado, en el que se educan las más aristocráticas jóvenes de Nueva York. El cantar viene a decir, sobre poco más o menos: «Puedo enseñar mis piernas,—puedo enseñar mi espalda,—puedo enseñarlo todo,—soy ciudadana americana».

Verdaderamente, la cosa tiene gracia. Esas chiquillas confunden el derecho a votar con derecho al desdado, creen que el contribuir a hacer las leyes les permite adoptar las más primitivas vestimentas, y proclaman su deseo con una sinceridad que indigna al viejo profesor y moralista, que, añorando la «dignidad» de sus tiempos mejores, reprocha a los gobernantes actuales su debilidad ante la mujer.

¿Sucedrá otro tanto en España? ¿Pretendrán las españolas, al hacer valer sus derechos al sufragio, proclamar una libertad disparatada? ¿Tendrá alguien que reprochar al Directorio como una debilidad el permitirnos abrigar la esperanza de ser algún día concejales?

Pero por lo visto, en América, la generación que se prepara a bulir en el mundo, es de una rebeldía sin precedentes. Leemos en la prensa de Nueva York un conflicto ocurrido en otro Colegio de los que ahora preparan las terribles mujeres de mañana. Trátase de una muchachita que, frívola o traviesa, robaba el pañuelo a su joven profesor; fué sorprendida por éste sin fragrantar, y preguntando a las demás discípulas qué castigo era el merecido, unánimemente sentenciaron que el profesor diese un beso a la ladrona. La sentencia se cumplió inmediatamente, y nada hubiera sucedido si no ser porque el padre de la castigada, enterado de todo, exigió al director del «Liceo» la expulsión del maestro atrevido. Pero todas las decisiones de los padres y superiores fueron contrarrestadas por la acti-

BLANCA DE AZEVEDO

## BRISAS

### La mujer

III

Debido a cuanto llevamos dicho, la mujer ha arrastrado siempre, y aún actualmente, una vida saturada de injusticias sociales que le ocasionan lágrimas acerbas y dolores muy amargos, porque no son comprendidos, compartidos ni secundados; y sabido es que nada hay que aumente tanto la dicha ni empuñe el dolor, como es el verlos compartidos y reflejados. Pero el convencionalismo, el rigorismo social, exige a la mujer que con el corazón traspasado por el desengaño o por la pena, se presente siempre en público con la sonrisa en los labios y la dulzura en la mirada; crueldad implacable que, en sus caras de angustia o de dolor, viene a agrandar su infinita pesadumbre.

No basta que a las pobres mujeres, desde niñas, las emetamos a un tormento de anular su voluntad o su inclinación, obligándolas a un

que les digamos que ellas jamás podrán exteriorizar la pureza de sus sentimientos ante el hombre que su corazón elija; considerando en ellas una imperdonable imprudencia la busca de marido, en el que está su vida y porvenir, permitiéndole, eso sí, el que hipócritamente, con maña intuitiva, con sutilezas y frivolidades, traten de conseguirlo a toda costa si no quieren quedar sometidas a una vida de esterilidad y abandono.

No basta, repito, tanto egoísmo y tanta injusticia social, no; es preciso que toleren en el hombre la arraigada costumbre de no estudiar el corazón, ni penetrarse del alma femenina, imponiéndolas una sumisión y conformidad para nuestras faltas, que raya en la esclavitud. Es preciso acostumbrarlas a la idea de que, así como los hombres libamos la miel de cuantas mujeres se nos acercan, con la misma facilidad podemos sustituirlas cuando nos apetezca más un nuevo amor; y han, con insoportable sumisión, de respetar nuestro desvío, aunque con falsas palabras nos hayamos introducido en su corazón, hayamos envenenado su alma y destruido su vida entera. Y aún habrá en la sociedad quien aplauda la baja chulapona, al oír referir al gallán la lista numerosa de sus víctimas.

¿Cuántas veces leemos que una mujer ha vengado su agravio o su honra clavando el puñal en el pecho del amante engañador? En estos casos desgraciados, dolorosos, la infortunada mujer lleva siempre toda la razón.

Pero, enténcese bien; esto no es aplaudir ni justificar el procedimiento, no; jamás debe la mujer envilecerse llegando a la violencia, aunque le asista toda la razón, que el crimen es siempre odioso y siempre mancha, aun en hechos pasionales, por dolorosos que sean.

Pero debe la sociedad velar por ella, debe ampararla, debe defenderla, y si el Código no condena tan grandes delitos (que así se llaman aunque no los defina la ley), deben los hombres de bien descalificar y repudiar a todo el que destruya la vida, el encanto o el corazón de la mujer.

Por poco que se haya sondeado el corazón femenino, se ha visto fácilmente que cuando una mujer quiere intensamente, este cariño constituye su vida entera; de él vive, para él se sacrifica, bajo su calor florecen en ella sus más altas concepciones, sus más sublimes sentimientos, su benéfica influencia quiere ser virtuosa, fiel y buena; entonces anidan en su alma sus más puros anhelos, y no tiene otro afán, ni otro deseo, ni palpita en ella otro anhelo que los de consagrarse y unirse para siempre con el hombre que la engrandeció y la idealizó al abrirle la vida del amor.

Y si entonces el hombre en un olímpico e impune desvío le niega el cariño prometido; si desflora tenerariamente sus ilusiones; si deshaja las páginas de aquel puro amor que él inspiró; si le arrebató la soñada ilusión que era en la mujer vida y encanto y ofrece amores a una nueva amante, y si por añadidura la sociedad lo contempla impasible y aun a veces chocarronamente lo aplaude, ¿es humanamente posible exigir a la víctima que soporte resignada tanta crueldad, tanto tormento, tanto dolor?

Pero además otros infortunios que resignadamente tiene que sufrir la mujer, y es uno de los más crueles; lo que ocurre con su estado de soltera al transpasar los linderos juveniles.

Si cuando llega a cierta y determinada edad no ha conseguido el anhelado marido; si por crueldades de la suerte que nosotros le imponemos va transcurriendo solitaria su hermosa juventud sin que un corazón amante se aproxime al suyo, sin que la pasión de un hombre estalle en ráfagas pasionales junto a su alma femenina, sin que los ojos del ser soñado se reflejen en los suyos, irradiando anhelos, ansias, fervores santos; si por crueldades de la suerte y con harto dolor suyo queda reducida a tal estado, si preocupaciones acerbicas la obligan a ir solitaria por el mundo, imposibilitándole realizar su hermosa misión fecundante y creadora, como si ella fuera poco, aún resaltará la implacable sociedad anunciándole su ingreso en la cofradía de las solteras, ridiculizando, escarneciendo su desgraciada situación dentro de esta triste y estéril colectividad femenina, donde entró a pesar suyo, y donde, sin embargo, para estar bien vista, se le exige tirantemente guardar una vida de completa renunciación. Porque a los gozos y libertades llamadas ilicítas, solo los hombres acaparan el derecho de gozarlos; solo ellos pueden impune y gratuitamente disfrutarlos.

¡Pobres mujeres! Como admirador constante de vuestro valer, de vuestros méritos, encantos y bondades, censura tanta injusticia, desatado alcanzáis prontamente vuestra completa redención.

EL CAPITAN BELLVER



Madres: Tendréis mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen insintivamente los manifiernos cuando tienen necesidad de lactar. EN EL EMBARAZO. Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortalece el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. EN LA LACTANCIA. Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

DE VENTE EN TODAS LAS FARMACIAS Autor: Doctor Miret, plaza Comercial, 9.-Barcelona

LAVAD CON JABON SOL ES EL MEJOR

Sección comercial

Productos del campo

17 Junio de 1924. BUQUES ENTRADOS. Vapor Odenburg, de Rie, procedente de Tsingtao, con copra. Vapor Capitán Segarra, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Tambre, de la Trasmediterránea, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Juan B., procedente de Barcelona, en lastre, de Ferrer Paset.

Concentina 16.—Trigo, barchilla, 5; maíz, 4; cebada, 3.50; judías, 12; garbanzos, 8; patatas, arropa, 3; cebollas, 3; alfalfa, 2.50; algarrubas, 2.75; leña, 0.50; vino, cántaro, 2.50; aceite, arroba 12 litros, 25; huevos, docena, 3. La barchilla es de 16 litros; el cántaro de 11 litros, y la arroba de peso 12 y medio kilos.

Mercado de Barcelona

Se ha acentuado sensiblemente el retraimiento de los compradores, singularmente en trigo, a pesar de no registrarse movimiento de alza en los precios de este cereal. Hay quien supone que al aparecer en el mercado los trigos nuevos habrá un descenso en las cotizaciones, aunque bien es verdad que son los que así verdaderamente lo creen. Los negocios han sido, pues, muy limitados en la Lonja. Lo propio ocurre por lo que se refiere al mercado de aceites, si bien la firmeza de los precios se va intensificando, especialmente en las clases finas. La misma corriente de firmeza se observa en azúcares, café y cacao, pero más marcadamente en carbones minerales, de los cuales hay en plaza escasas existencias, tanto de procedencia británica, como nacional. Prosigue sin variación el absoluto encallamiento en el mercado de vinos. Se han vendido a precios poco remuneradores algunas pocas partidas para destilar. Las impresiones acerca de la próxima cosecha son hasta la fecha bastante satisfactorias, por lo que hace en esta región. En los demás renglones no ocurre novedad.

ALMENDRAS.—Los almacenistas cotizan: Mallorca, corriente, a 325 pesetas los 100 kilos, y escogida a 350; Esperanza, primera, Tarragona, a 365; común, a 330; mollar, en cáscara, a 160. ANIS.—Cotizase: Nueva cosecha, andaluz, a 200; Mancha, a 205. TOPOSETAS los 40 kilos. AVELLANAS.—Precios firmes. Cotizase: Negreta, a 145 pesetas los 100 kilos; cribada, a 135; corriente, a 110. BACALAO.—Cotizase: Libro primera, a 92; segunda, a 90; Islandia primera, a 90; segunda, a 88; Noruega, extra, fresco, a 84; primera, a 80. CARBONES MINERALES.—En Asturias siguen escaseando los carbones, y los precios están muy desequilibrados, con relación a los del carbón inglés. En plaza se cotizan los carbones: Ingleses: Cardiff, primera, a 92; idem segunda, a 90; guisantes, a 87; Fragua Rhonida, a 110; antracita Cobles, a 155; idem beans, a 140; idem peas, a 90; llama, a 85; Newcastle, a 80; coke Garesfield, a 145. Asturianos: Cribado, a 85; galleta, a 83; granza, a 75; menudito de gas, a 65. Todo pesetas los 1.000 kilos sobre carro muelle, precio neto, sin descuento. CANAMONES.—Extranjeros, a 75 pesetas los 100 kilos. CEBADA.—Extremadura, a 31; Mancha, a 31; Comarca, a 31; Alicante, a 31. Todo pesetas los 100 kilos. CACAOS.—Potos firmes. Se cotizan: Guayaquil superior, a 475; Caracas (San Felipe), de 640 a 650; idem corriente, de 440 a 540; Fernando Poo, superior, a 410; idem primera, a 4; primera corriente, a 3.95; segunda, a 3.80. Todo pesetas el kilo. CAFES.—Con tendencia floja. Se cotizan: Puerto-Rico caracolillo, a 3; caracolillo Java, a 7; Puerto-Rico Yauco, a 7.80; Puerto-Cabello, corriente, a 6.30; San Salvador, superior, a 7; Colombia, a 6.15; idem bajo, a 5.90; Java Palembang, a 5.20. Todo pesetas el kilo. COMINOS.—Mancha, a 480 pesetas los 100 kilos. (Agotándose.) DESPOJOS.—Salvado, a 5; salvadillo, a 6.42; menudillo, a 6.50. Todo pesetas los 100 kilos. FRIJOLES.—Extranjeros, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos; Castilla, de 72 a 73. GARBANZOS.—Andaluces, blancos, de 86 a 90; pelones, de 80 a 95; almarrates, de 10 a 110; morunos número 30, de 80 a 82; idem número 29, de 75 a 78. Pesetas los 100 kilos. HABAS.—Extremadura, a 44 pesetas los 100 kilos.

ACEITES.—Cotizase: De oliva: Andaluz corriente, a 226.08; idem superior, a 234.78; clara fina, a 232.60; extra, a 304.34. Pesetas los 100 kilos. De orujo: De color verde, de 147.82 a 151.73; amarillo, primera, de 160.87 a 165.22; idem segunda, de 152.17 a 156.52. Pesetas los 100 kilos. De coco: Blanco (con envase), a 180; cochin, a 225; Palma, a 220. Pesetas los 100 kilos. De linaza: Crudo, a 190; cocido, a 193; incoloro, a 220. Pesetas los 100 kilos. En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos. De cacahuate: Industrial, a 210; comestible, a 220. Todo pesetas los 100 kilos, sin envase. ALCOHOLES.—Mercado animado. Cotizase: Reficados industriales, 96 grados, de 230 a 235; reficados vinicos, de 230 a 235; desnaturados, de 145 a 150; aguardiente de caña, de 185 a 190. Todo pesetas el hectólitro. ALGARROBAS.—Vinaroz, a 27.97; rojas, a 26.78; Ibiza, a 23.21; Tarragona, a 27.97; Valencia, a 27.38; Chipre, a 26.19; Portugal, a 19.04; Gandía, a 21.42. Todo pesetas los 100 kilos. ALPISTE.—Sevilla, de 78 a 80 pesetas los 100 kilos. ARROCES.—Benloch, cero, de 74 a 72; florete, de 74 a 76; selecto flor, de 77 a 78; matizado corriente, a 75; bomba corriente, de 97 a 102; bomba puro, superior, de 116 a 121. Todo pesetas los 100 kilos. ARVEJONES.—Bulgaria, de 36 a 37; Navarra, a 42; Calaff, a 42; Málaga, redondos, de 35.50 a 36; Málaga, cantos, de 43 a 44. Todo pesetas los 100 kilos. AVENA.—Cotizase: Extremadura, de 29.50 a 30; Andaluza, roja, de 29 a 29.50. Pesetas los 100 kilos. AZUCARES.—Cotizase: Refinados: Cortadillo, primera, a 237 pesetas los 100 kilos. Azúcares blancos peninsulares: Para la venta a los detallistas está ordenado el precio de 177 pesetas los 100 kilos, para que lo expendan al público a 185 pesetas. AJOS.—Villafranca, cappadres, a 35; Baños, de 40 a 54 pesetas, según tamaño. Todo por docena de ristras. MADERAS.—Flandes, marcas A. y E. y H. H., clase superior, 3 por 9, a 235 pesetas; 3 por 8-2 1-2 por 8-2 por 8, a 220; 1-1-2 por 8-1-4 por 8-1 por 8, a 225; 3-4 por 8, a 235; 3 por 7-2 1-2 por 7-2 por 7-3 por 6 1-2, a 210; 1-1-2 por 7-1 1-4 por 7, a 215; 3-4 por 7, a 220; 3 por 6-2 1-2 por 6-2 por 6, a 200; 1-1-2 por 6-1 1-4 por 6-1 por 6, a 205; 3-4 por 6, a 210; 1 por 5, a 190. Flandes, marcas B. O. D. y T. G. L., clase buena, 3 por 9-4 por 9, a 225; 3-8-2 1-2 por 8-2 por 8, a 205; 1-1-2 por 8-1 por 8, a 210; 3 por 7-2 1-2 por 7-2 por 7-3 por 6 1-2, a 195; 1 por 5, a 180. Flandes X. X. X., clase económica, 3 por 8-2 1-2 por 8-1 1-2 por 8-1 por 8, a 190; 2 1-2 por 7-2 por 7, a 185; 3 por 6 1-2 - 3 por 6-2 1-2 por 6-2 por 6-1 1-2 por 6-1 por 6, a 180. Abeto de Austria, 3 por 9, a 140. Melis, clase buena, 3 por 9-4 por 9, a 225; abeto de Suecia, 3 por 9, a 215. Precios por docena regular de tablonces. Tendencia al alza. MAIZ.—Plata disponible, de 37 a 38; idem idem nuevo, de 39.50 a 40; Plata, Junio y Julio, nueva cosecha, de 24.50 a 24.65 caf.; Yellow American disponible, a 36.50. Todo pesetas los 100 kilos. MIJO.—Extranjero, de 39 a 46; Comarca, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos. MUELAS.—De 40 a 43 pesetas los 100 kilos. NUECES.—A 85 pesetas los 100 kilos. PASAS.—Nueva: Quintas altas, a 22; cuartas, a 25; Royal, a 27; Imperial, a 30. Todo pesetas la caja de 10 kilos. SARDINAS.—Llegaron 80 cascos de Andalucía, vendiéndose a 22, 26, 34 y 64 pesetas el millar, de sardinas, según tamaño. TRIGOS.—Candela Castilla, a 42; Extremadura Blanquillos, de 39 a 39.50; idem Crucher, a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. VINOS.—Pamadés blanco, a 1.85; lino, a 1.85; Campo de Tarragona, a 2.20 y 2.10; Conca de Barberá, a 0.00 y 0.00; Priorato, a 0.00 y 2.50; Villanueva y Geltrú, a 0.00 y 1.70; Igualada, a 0.00 y 1.70; Martorell, a 2.10 y 0.00; Alicante, a 0.00 y 2.50; mistela blanca, a 3.25; tinta, a 3.70; moscatel, a 4. Todo pesetas por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. YEROS.—País, a 42 pesetas los 100 kilos.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool 16. Naranjas.—A la venta 21.300 bultos de los vapores Cano, Turia y Massilia. 300: primera y segunda condición, de 16 a 20; tercera, de 12 a 15. 360, primera y segunda condición, de 12 a 14. Cebollas.—Cuatro, de 5/6 a 6; pequeñas, de 7 a 8. Tomates, de 3/6 a 40; verdes, de 21 a 25. Llegados los vapores Pinzón, Meñapian y Salvador Giner. Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía: Liverpool 16. Ofrecidas 21.000 caas naranja vapores Mariano Cano, Gibel Haman y Massilia. Mercado bajado 3, cerrando flojo. Ofrecidas 4.900 cajas cebollas. Mercado más flojo. 4s, de 5/6 a 6; 5s, de 6/6 a 7/6. Telegrama recibido por Gimeno Hermanos, de la casa B. y J. Shaw: Hull 16. A la venta cargamento del vapor Rywarden. Naranjas, de 16 a 23; mayoría, de 17 a 19; tercera condición, de 14 a 15; cuartas, de 10 a 12. Floja demanda.

REUMA, CATARRROS, CALCULOS : : : : NEURASTENIA : : : : CURA DE REPOSO BALNEARIO TERMAS PALLARES Provincia de Valencia.--- Distrito de Játiva.--- Teléfono número 63 (Central Játiva)

Compañía Trasatlántica VAPORES CORREOS ESPAÑOLES La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la CALLE DEL MAR, 55, ENTRESUELO SOPA OLIVER al jugo de legumbres PASTAS con HUEVO GARANTIZADAS ESTILO BOLONIA E ITALIANO EXCELSIOR SEMOLAS y todas las clases de sopa que se fabrican todas ellas de clase superior. JOSE OLIVER :: Calle de Cerrajerros, 17

HABICHUELAS.—Castilla, de 155 a 158; cocorosas Castilla, de 112 a 115; Mallorca, de 130 a 131; cocorosas francesas, de 100 a 110. Todo pesetas los 100 kilos. HABONES.—Sevilla, a 40; Jerez, de 42 a 43. Pesetas los 100 kilos. HARINAS.—Extra blanca, superior, de 60 a 61; extra blanca corriente, de 59.50 a 60; número 3, a 43.50; número 4, a 39.25; segundas, a 37.50; terceras, a 32.50; cuartas, a 29; extra fuerza trigos nacionales, de 75 a 76; extra fuerza número 4, segundas, de 35.80 a 37.50; terceras, de 30 a 32.50; cuartas, de 29.50 a 32. Todo pesetas los 100 kilos. HIGOS.—Mallorca, a 7; Fraga, primera clase, a 3.50; segunda clase, a 3 pesetas. HIERROS.—Redondos y cuadrados. De 5 mm., a 64 pesetas; de 6 y 7 mm., a 64; de 8, 9, 10 y 11 mm., a 62; de 12 a 75 mm., a 57.50; de 76 a 100 mm., a 61; de 101 en adelante, convencional. Pletinas, de 10 a 18 por 4 y más milímetros, a 69 pesetas; de 20 a 30 por y más mm., a 65; de 31 a 95 por 4 a 6 mm., a 60; de 15 a 18, a 59; de 19 y 20, a 94; de 19 y 20, a 104; de 30 a 60 mm., números 9 al 14, a 90; de 15 al 18, a 87; de 19 y 20, a 92. LENTEJAS.—De 405 a 120 pesetas los 100 kilos. MADERAS.—Flandes, marcas A. y E. y H. H., clase superior, 3 por 9, a 235 pesetas; 3 por 8-2 1-2 por 8-2 por 8, a 220; 1-1-2 por 8-1 1-4 por 8-1 por 8, a 225; 3-4 por 8, a 235; 3 por 7-2 1-2 por 7-2 por 7-3 por 6 1-2, a 210; 1-1-2 por 7-1 1-4 por 7, a 215; 3-4 por 7, a 220; 3 por 6-2 1-2 por 6-2 por 6, a 200; 1-1-2 por 6-1 1-4 por 6-1 por 6, a 205; 3-4 por 6, a 210; 1 por 5, a 190. Flandes, marcas B. O. D. y T. G. L., clase buena, 3 por 9-4 por 9, a 225; 3-8-2 1-2 por 8-2 por 8, a 205; 1-1-2 por 8-1 por 8, a 210; 3 por 7-2 1-2 por 7-2 por 7-3 por 6 1-2, a 195; 1 por 5, a 180. Flandes X. X. X., clase económica, 3 por 8-2 1-2 por 8-1 1-2 por 8-1 por 8, a 190; 2 1-2 por 7-2 por 7, a 185; 3 por 6 1-2 - 3 por 6-2 1-2 por 6-2 por 6-1 1-2 por 6-1 por 6, a 180. Abeto de Austria, 3 por 9, a 140. Melis, clase buena, 3 por 9-4 por 9, a 225; abeto de Suecia, 3 por 9, a 215. Precios por docena regular de tablonces. Tendencia al alza. MAIZ.—Plata disponible, de 37 a 38; idem idem nuevo, de 39.50 a 40; Plata, Junio y Julio, nueva cosecha, de 24.50 a 24.65 caf.; Yellow American disponible, a 36.50. Todo pesetas los 100 kilos. MIJO.—Extranjero, de 39 a 46; Comarca, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos. MUELAS.—De 40 a 43 pesetas los 100 kilos. NUECES.—A 85 pesetas los 100 kilos. PASAS.—Nueva: Quintas altas, a 22; cuartas, a 25; Royal, a 27; Imperial, a 30. Todo pesetas la caja de 10 kilos. SARDINAS.—Llegaron 80 cascos de Andalucía, vendiéndose a 22, 26, 34 y 64 pesetas el millar, de sardinas, según tamaño. TRIGOS.—Candela Castilla, a 42; Extremadura Blanquillos, de 39 a 39.50; idem Crucher, a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. VINOS.—Pamadés blanco, a 1.85; lino, a 1.85; Campo de Tarragona, a 2.20 y 2.10; Conca de Barberá, a 0.00 y 0.00; Priorato, a 0.00 y 2.50; Villanueva y Geltrú, a 0.00 y 1.70; Igualada, a 0.00 y 1.70; Martorell, a 2.10 y 0.00; Alicante, a 0.00 y 2.50; mistela blanca, a 3.25; tinta, a 3.70; moscatel, a 4. Todo pesetas por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. YEROS.—País, a 42 pesetas los 100 kilos.

Los precios en Lonja

ARROZ Benloch en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos. Idem blanco corriente 00, a 63.50. Idem idem número 1, a 63.25. Los demás números, una peseta de aumento por 100 kilos. Idem Bomba, a 100. Idem matizado, a 66. Idem glacé, a 66. Medianos de arroz, a 60. Harina de arroz, a 65. SALVADOS DE ARROZ Salvado cilindro, según clase, de 22 a 24 pesetas los 100 kilos. Idem Morret, de 36 a 38. Esquallal, de 8 a 10. ALUBIAS Alubias Pinet, sin existencias. Idem francesas, idem idem. Idem manquill, idem idem. CACAHUET Cacahuet 2 granos, primera rojo, de 45 a 47 pesetas los 50 kilos. Idem idem segunda blanco, de 42 a 43. Idem 3-4 granos, según clase, de 49 a 59.

Idem mondado, a 117 pesetas los 100 kilos. TRIGOS En procedencia, según clase, de 40 a 45 pesetas los 100 kilos. Candela, a 45. Huerta de Valencia, a 41. HARINAS Harinas huerta, a 52 pesetas los 100 kilos. Idem blancas, a 58. Idem fuerza, a 66. Idem extra-fuerza, a 72.50. ACEITES De oliva, según clase, de 28 a 30 pesetas arroba. Mani-China, a 22. Mineral neutro, de 185 a 190 pesetas los 100 kilos. GARBANZOS Mulato tamaño 70-75, a 70 pesetas los 100 kilos. Idem 65-70, a 75. Idem 60-65, a 85. Idem 55-60, a 95. Idem 52-55, a 105. Idem 50-52, a 110. Idem 48-50, sin existencias. Arrugado 70-75, a 70. Idem 65-70, a 75. Idem 60-65, a 85. Idem 55-60, a 97. Idem 52-55, a 110. Idem 50-52, a 118. Idem 48-50, a 125. Idem 46-48, a 130. Idem 44-46, a 135. OTROS ARTICULOS Maíz Java, a 35 pesetas 100 kilos. Idem país, a 375 barchilla. Habas nueva cosecha blancas del país, a 42 pesetas 100 kilos. Idem pienso andaluzas, de 39 a 40. Habones negros, de 42 a 45. Idem blancos, de 40 a 42. Avena, a 27.50. Cebada, a 28. Lentejas superiores castellanas, a 110. Idem granadinas, de 80 a 85. Idem de Aragón, sin existencias. Cañamones buenos, a 70 pesetas los 100 kilos. Idem averiados, a 60. Idem sicilianos, sin existencias. Salvado gordo, de 28 a 32 pesetas los 100 kilos. Cuarta, de 31 a 35. Arvejonas, a 39. Patatas coloradas huerta Valencia, a 18. Idem blancas, sin existencias. APONOS QUIMICOS Sulfato amoníaco 24-25, a 48 pesetas los 100 kilos. Superfosfato de cal 13-15, a 10. Idem idem 15-17, a 11. Idem idem 16-18, a 11.55. Nitrato de sosa, a 45.50. Cloruro potasa, 80-85, a 27.50. Sulfato de hierro, a 15.

Los precios de los abonos se entienden para género disponible, entrega inmediata.

EDICTO

DON ANTONIO ARGIBELLES LABARGA, juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad. Por el presente edicto hace saber: Que por auto del día de hoy, dictado en los autos de suspensión de pagos de don Luis Gómez Benavent, del comercio de drogas, con establecimiento titulado droguería El Siglo, situado en la calle de la Sombrería, número trece, de esta ciudad, se ha declarado a dicho comerciante en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional y mandado convocar a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado el día TREINTA Y UNO de Julio próximo, a las DIEZ Y SEIS horas, citándose previamente los figurados en la relación presentada, que sean de esta plaza, por cédula, y a los que residen fuera de ella por carta certificada con acuse de recibo, y por último se ha mandado también publicar todo ello por medio de edictos. Valencia doce de Junio de mil novecientos veinticuatro.—Antonio Argüelles.—El oficial de Secretaría, Juan Pérez.—Rubricados.

COMO SIEMPRE EL CENTRO DE COTIZACIONES sigue comprando toda clase de alhajas y pagando más que nadie (Las de calidad extra, paga precios excepcionales) CRUZ NUEVA, 4 (junto a la calle de la Paz)

Las más altas calidades Calzados Mancebo a los más bajos precios Calzados Bally para señoras Inmenso surtido

Crónica religiosa Unión Patriótica Conferencia de propaganda El domingo por la tarde se dió en Liria una conferencia de propaganda en favor de la Unión Patriótica Nacional. El local donde ésta tuvo lugar, que fué el teatro Español, de la Sociedad musical El Clarín, uno de los locales de mayor capacidad de la población, que había sido designado por sorteo, se llenó completamente, con una representación muy nutrida del elemento femenino, que ocupaba los palcos del teatro, y de todas las clases sociales, que llenaron el patio de butacas, graderío y escenario. Allí vimos también representaciones de todos los pueblos que integran el partido judicial de Liria, ostentada por sus autoridades locales y Comités. El acto fué presidido por el señor delegado gubernativo don Emilio Maroto, acompañado del diputado provincial del distrito don Manuel Cotanda, del alcalde de Liria, presidente del Comité y secretario del mismo don José Lleó. Leyó este señor el Manifiesto de la Unión Patriótica Valenciana, y a continuación el distinguido letrado y notario de esta población don Javier Bosch Navarro, pronunció una notabilísima conferencia, en la que, tomando como tema el estado anárquico y de descomposición política en que se hallaba España, bajo los auspicios del régimen anterior al 13 de Septiembre, que describió maravillosamente, hizo, en párrafos muy elocuentes, almidonadas consideraciones acerca de la necesidad absoluta de desterrar todas las concupiscencias e immoralidades que le alimentaban y del afianzamiento del nuevo régimen. Demostró la im posibilidad de llevar a la práctica ningún ideal sin un medio e instrumento que lo recoja y lo realice, y sostuvo que ese instrumento adecuado era la Unión Patriótica, a su vez alrededor y bajo cuya bandera debían cobijarse todos los hombres de buena voluntad dispuestos al sacrificio personal en aras de la Patria. Cinco cuartos de hora tuvo el conferenciante suspenso de su palabra al entusiasmado auditorio, y fué su oración, imposible de extraer, de tales vuelos, lo mismo en el fondo que en la forma, que bien pudiera tomarse como modelo para actos de esta naturaleza, porque llevó el convencimiento al ánimo de todos sus oyentes, en términos que todos aprobaron y se adhirieron con entusiasmo a la Unión, la cual cuenta ya hoy en Liria y su distrito con numerosos adeptos, que serán en lo sucesivo otros tantos apóstoles, para conseguir el aumento de las adhesiones. Ese será, indudablemente, el fruto de esta conferencia, que fué premiada con repetidos aplausos y con una ovación final, y tomada taquígraficamente, para ser repartida por todo el distrito. Con propagandistas del fuste del notario señor Bosch Navarro, no tardaríamos en ver realizada la aspiración del Presidente del Directorio de que queda constituida en toda España una agrupación inspirada en altos ideales, que secunde su misión regeneradora, y terminada ésta, impida que el ambiente por ella saneado vuelva a enrarecerse. No he de cerrar esta crónica sin felicitar a las autoridades que presidieron el acto, y muy particularmente a su organizador e incansable propagandista don Emilio Maroto, dignísimo delegado gubernativo del distrito, que tantas simpatías ha conquistado por su imparcial, justiciera y brillante actuación. X Liria 16-VI-24.

MADRES: Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MIRA-ES. Fídense en todas las farmacias. El mejor jabón de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pídense en todas partes.

EL OSO JABÓN SUPERIOR

BALNEARIO TERMAS PALLARES Provincia de Valencia.--- Distrito de Játiva.--- Teléfono número 63 (Central Játiva)

BALNEARIO DE BELLUS Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litónicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director don JUAN LOPEZ. Temporada oficial: 1.º JUNIO A 31 OCTUBRE. Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con servicio de agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telegrafo, conferencias telefónicas. Automóvil del establecimiento en la estación de Benigánim a todos los trenes, ascendentes y descendentes.—Deliciosa estancia en este establecimiento, por el parque propiedad del mismo que lo rodea, siendo lugar preferido para excursiones, que pueden efectuarse el regreso en el tren de las 17.22, que llega a Valencia a las 19.50. Para pedidos de habitaciones, diríjase al administrador del Balneario de Bellus, por Benigánim, BELLUS. En Valencia, facilitarán informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 8 al 12.

Información municipal

LA INSPECCION DE LOS AUTOBUSES

El concejal don Joaquín Adrián de la Fuente se halla estos días atareado inspeccionando los autobuses, a fin de subsanar deficiencias, que a fin de subsistir pudieran dar lugar a lamentables accidentes.

Anteayer tarde estuvo el señor Adrián de la Fuente en la Malvarrosa, conferenciando con todos los conductores de autobuses y dictando disposiciones, que por su acierto ha de agradecer el público, toda vez que agrada encaminadas a mejorar el servicio.

A COBRAR

El depositario ha abierto el pago de las nóminas a los propietarios de edificios alquilados para escuelas.

DECOMISOS

El inspector municipal de Veterinaria, señor Criado López, decomisó ayer y mandó al matadero, para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, seis gallinas y veinticinco kilos de embutido.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

- Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.476'63 pesetas; matadero del Grao, 415'10; matadero del Caballat, 228'65; estaciones sanitarias, 1.129'93.
Por análisis y examen de substancias, 512'05.
Por circulación rodada, 750.
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 539'13.
Por bebidas, 5.963'90.
Total: 14.009'44 pesetas.

ANUNCIO

Por ignorarse sus domicilios, se cita por el presente anuncio, a don Carlos Cagaz García, doña Isabel Chirivella Pechuán, don Carmelo Ballester, don Vicente Vicent Durán, don Vicente Alcoriza Lagardía, don Carmelo Portilla, don Manuel Nacher, don Jacinto Berlanga Flores y don Vicente Fuster, para que comparezcan en el negociado de Reformas Urbanas de la secretaría municipal, para enterarse de asuntos que les interesa.

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

El alcalde ha publicado el siguiente aviso:

Concedidos dos plazos para la cobranza del arbitrio sobre Inquilinato, correspondiente al 1923 a 1924, han respondido los contribuyentes al requerimiento de la Alcaldía pagando sus cuotas del primero y segundo trimestre de dicho año, y muchos de ellos los cuatro trimestres de dicha anualidad.

CONTRA LOS QUE ROBAN LAS BOCAS DE RIEGO

El alcalde ha publicado el siguiente aviso:

Se está dando con frecuencia el hecho lamentable de quitar las cubiertas de las bocas de riego, lo cual ocasiona fugas de agua, que vienen a producir una baja en la presión, quitándole la fuerza necesaria para que pueda utilizarse en el riego de las calles.

CONTRA LOS QUE ROBAN LAS BOCAS DE RIEGO

El alcalde ha publicado el siguiente aviso:

Se está dando con frecuencia el hecho lamentable de quitar las cubiertas de las bocas de riego, lo cual ocasiona fugas de agua, que vienen a producir una baja en la presión, quitándole la fuerza necesaria para que pueda utilizarse en el riego de las calles.

CONTRA LOS QUE ROBAN LAS BOCAS DE RIEGO

El alcalde ha publicado el siguiente aviso:

Se está dando con frecuencia el hecho lamentable de quitar las cubiertas de las bocas de riego, lo cual ocasiona fugas de agua, que vienen a producir una baja en la presión, quitándole la fuerza necesaria para que pueda utilizarse en el riego de las calles.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA

Hoy miércoles De 5'30 a 8 de la tarde

GRAN TE DE MODA

Ultima creación en ABANICOS

Modelo "Tokio"



(Nombre registrado)

aqueil que causare desperfectos en ellas. Si los causantes fueran niños, serán conducidos al Asilo Municipal, en el que permanecerán detenidos, y cuando comparezcan los padres abonarán el daño causado y la multa correspondiente, o serán llevados a los tribunales. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.»

Desde Concentaina

La Mancomunidad y el regionalismo valencianos

El problema del regionalismo puro y el de las Mancomunidades son de tal importancia y actualidad, que las comarcas y provincias afines preparan muchas de ellas para llevar a efecto lo preceptuado en el real decreto de 1913.

La región valenciana, bien definida y bien caracterizada por su geografía y por su historia, por su lengua y por sus límites, que son los del antiguo reino de Valencia en la época de la Reconquista, cuyos pueblos, sometidos por los caudillos cristianos contra el poder musulmán, formaron parte de aquél y luego incorporados a la Corona de Aragón, ha sufrido muchos cambios, pero sin llegar a romper los lazos de la afinidad y de las costumbres de sus habitantes.

Y estos lazos comunes, que unen a los pueblos genuinamente valencianos, perduran y perdurarán, porque bajo todos los aspectos, excepto los civilmente oficiales, los habitantes de las tres provincias que formaron la metrópoli de la región, salvo los de la parte meridional de la de Alicante, cuyas conexiones son mayores con ésta o con la capitalidad murciana.

De los catorce distritos judiciales que componen la provincia de Alicante, son siete, o sea la mitad de la provincia, los que tienen predilección por Valencia; siendo ésta su centro de atracción y relaciones merced a saber: Los cuatro orientales o del litoral, Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa, y los tres más occidentales o centrales, Alcoy, Cocentaina y Jijona. Los mismos siete distritos, que constituyen otros tantos arceprestazgos, pertenecen, en la jurisdicción eclesiástica, al arzobispado de Valencia, y es innecesario decir la importancia e influencia que determinan estas conexiones con la metrópoli valenciana, alcanzando no solamente a su Seminario, sino también, en otro orden, a la Universidad y al Instituto General y Técnico.

Si sobre el mapa del antiguo reino de Valencia trazáramos, de Norte a Sur, una línea más o menos sinuosa, que separara a los pueblos que hablan el valenciano de los que usan el idioma castellano, a aquellos correspondería la porción más extensa, y a éstos la menor, comprendida en las comarcas más occidentales de la región.

Entre el Municipio y el Estado sirven de eslabón la comarca y la región, que son entidades geográficas y naturales que se han ido agrupando, no nacidas de España, sino ésta de aquéllas, al formarse los pequeños reinos medievales, y por la unión de éstos constituir la unidad nacional.

Aunque la actual división territorial gubernativa no está exenta de defectos, debe tenerse en cuenta que las provincias son hoy una realidad histórica que tiene noventa años de existencia, y son los organismos más adecuados para la constitución de las Mancomunidades, siempre que aquéllas se sientan aptas y ligadas por intereses comunes, no atentándose contra ninguna personalidad provincial. Castellón se halla completamente identificado con Valencia, y Alicante parece propio a la unión.

El problema de la Mancomunidad valenciana está en vías de solución. Las bases acordadas por los diputados delegados de las tres provincias que formaban el antiguo reino de Valencia, y que se proponen para su

aprobación a las tres Excmas. Diputaciones provinciales, son: Conservar incólumes su actual personalidad, autonomía, organización y servicios; constituir una Asociación para llevar a cabo fines superprovinciales e interprovinciales, concretos e indeterminados, y que, de no ampliarse las atribuciones de la Mancomunidad con las delegaciones que debe conceder el Estado y medios económicos para su desempeño, aquella no tendría razón de existir y se vería en el caso de disolverse.

14-6-924. J. C.

Sección radiotelefónica

Programa para hoy

Paris.—P. T. T. 450 metros.—A las ocho de la noche: Conferencia de arte sobre el pintor Antonio Balthus, por la señorita Bouchot-Saupeque.

A las 8'15': Vigésimo segundo miércoles musical, organizado por Etienne Royer. Tomarán parte distinguidos cantantes. Londres.—L. O. 365 metros.—A las ocho de la noche: Sesión dedicada a recuerdos del ejército. Canciones, cuencos y coros por la agrupación musical «Roosters», acompañada por la orquesta T. S. H. que dirige D. Godfrey, ejecutando un selecto programa.

A las 10'35': Concierto por la banda del Saboya.

A las once y media, clausura. Birmingham.—5 I. T. 475 metros.—A las ocho de la noche: Programa clásico por la orquesta sinfónica de la estación, que dirige J. Lewis, con el concurso de la contralto A. Vaughan, el barítono Casey y el pianista Nigel Dalloway. Se ejecutarán obras de Weber, Grieg, Ponchielli, Gluck, Bantock, Verdi, Noz-Rousky y Gounod.

A las diez: Boletín de noticias; y a las 11'30, clausura.

Bournemouth.—2 B. M. 365 metros.—A las ocho y media: Concierto por la orquesta T. S. H. e intermedios humorísticos.

Cardiff.—5 W. A. 350 metros.—A las ocho de la noche: Concierto por la orquesta y notables artistas de canto.

Manchester.—2 Z. Y. 375 metros.—A las ocho de la noche: Concierto instrumental, por notables artistas, y recitado de un poema en un intermedio.

Newcastle.—5 N. O. 400 metros.—A las ocho: Concierto por la orquesta de la estación y varios distinguidos artistas de canto.

Aberdeen.—2 B. D. 495 metros.—A las ocho: Conferencia en español, dedicada a los oyentes de España y América, por C. Davidson.

A las 8'30: Concierto por la orquesta T. S. H.

Glasgow.—5 S. C. 420 metros.—A las ocho: Concierto dedicado a Grieg, por la orquesta de la estación.

A las 8'30: Concierto para piano y orquesta.

A las nueve y cuarto: Conferencia por A. Barr sobre «Boy scouts».

Accidente automovilista

Ayora 15.

Esta tarde, a las siete, y mientras el paseo de la carretera se hallaba repleto de numeroso público, pasó el auto que conducía, y que es propiedad de Pedro Murcia Iñonrubia.

Una niña quiso cruzar en aquel momento, y el secretario del juzgado municipal de esta villa don Manuel Esteve Larraga, avanzó unos pasos para salvar a la criatura de las ruedas del vehículo, que se echaba encima. El conductor quiso evitar el peligro, con tanta mala fortuna, que al virar dió un terrible golpe al secretario, que rodó a unos sembrados próximos, yendo el automóvil a estrellarse contra un árbol y causándose considerables destrozos.

A las hermanas del conductor, que salieron despedidas, se les apreciaron numerosas contusiones; a María Martínez Olaya, la rotura de la clavícula y el omoplato, y al secretario don Manuel Esteve, la fractura de la tibia. Pronóstico reservado.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 18 de Junio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

- Señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2.
Don Ramón Roig, plaza Rufaza, 1. y 3.
Don José Moncho, San Vicente, 121.
Don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2.
Don Eduardo Pérez López, Serrano, 4.
Señora Viuda de Costas, Sombraería, 9.

POBLADOS MARITIMOS

Señora Viuda de Llisterri, Escalante, 3.
Don Remán Solsona, José Benlliure, 266.

Ayer y hoy

¡Solo tres caballeros en este departamento...! Es una suerte, una feliz coincidencia, algo así como anuncio y presagio que nos augura venturoso viaje. Todos los trenes, en todas las líneas, y cada día de la semana, están previamente, anticipadamente tomados, llenos, rebosantes de gentes que les precisa, que les urge, que necesitan viajar.

¿Vamos quienes son, a dónde van? Notamos en ellas la misma curiosidad, idéntico deseo de saber saber quienes somos nosotros y a dónde vamos. Nos esforzamos, no obstante, todos en mostrarnos indiferentes, despreocupados. En el exterior acentuamos el despectivo «¿a mí qué me importa? Quizás eso nos eleve en el concepto de las gentes. Pero mi amigo lo encuentra agresivo y poco español.

Un imperceptible saludo nos franquea sitio y compañía entre los desconocidos señores, a quienes seguimos, indiferentemente, escuchando. Es un francés que apodera el español al acentuar los diptongos y eses. Habla de París y del nuevo Presidente, y da por sentado en la opinión del mundo el fino instinto y la sagacidad política y comercial de su pueblo, y con esa base construye un elogio sentidísimo, que pronuncia con exaltaciones, y los demás le escuchan con veneración profunda.

De los dos españoles que le oyen, el primero está entregado al francés exterior, y nos parece que interiormente también; el otro, cuando habla de España, parece pedir permiso al extranjero. Y sus afirmaciones españolas las dice sin calor; mucho nos equivocáramos si el español no hiciera violencia a sus convicciones cuando habla, pero se le nota deseo vivo de parecer hombre de sociedad, culto y bañado su espíritu en aguas de extranjerismo, y por eso habla de su madre con tanta feblencia. ¿Será eso la posse de la feblencia?

«Parece ser—dice el francés—que los ojos de España miran ahora con insistencia a aquel «siglo inmenso de los gigantes que abrió Colón y cerró Cervantes». Es muy interesante el oy de España.

«Pues aquí—dice el español—entregado, algunos gentes conservan el pesimismo y viven ese momento con indiferencia.

Sin ofensa a la individual convicción, replica pronto el francés; parece pesado lastre ese empeño marcadísimo en acentuar la nota religiosa en todas las manifestaciones de la actividad ciudadana. Nuestra nación relega a término secundario a confesionalidad, y ya ven, señores, cuán ligeramente se levanta y progresa; así no hay choques de deas ni rozamientos que enfrián.

«Mi amigo, que es un español empedernido, recalitrante, y que además les tiene ojiza a los franceses, dice rápidamente:

«En las rivalidades de nuestro Francisco y de nuestro Carlos, cumbre en España entonces la nota confesional, y sin ella no hubiera podido nuestro soberbio Carlos, como a llama vuestro Chateaubriand, eniar repelidas veces a Francisco I Portland las forelles.

«Ah, señor! Cambiaron ya mucho los tiempos, y ahora la multitud quiere móviles económicos, positivos, de bienes sensibles que los rojan por la mano, y olvida pronto las promesas y amenazas de la vida ulterior.

«Yo solo podré hablar a usted de lo que sucede en mi casa, y aún con la debilidad de mi vista; por eso me concreto a España, y voy a mostrarle rápidamente, porque mi viaje se acorta, un hecho histórico constante, que constituye ley ininterrompida hasta ahora, y podrá convenirse de que nosotros, si hemos sido mucho y queremos cerrar el nuevo paréntesis de nuestro momentáneo ocaso, precisa ser confesionales, es decir, en español neto, no solo cristianos de fórmula extensa y periférica, sino piadosos dentro y fuera, individual y colectivamente. ¡Verá usted!

El ayer de España grande (siglos VI y VII), recordados los reinos de Recaredo, Recesvinto, Chintila, Wamba y Chindasvinto.

Paréntesis de confesionalidad o libertinaje, ídem de ocaso. Vándalos, godos, árabes del desierto que nos triturán.

Siglo XIII, Fernando y Jaime el Conquistador, profundamente piadosos, grandeza de España que sigue en aumento, como sigue y aumenta la religiosidad del pueblo español, que se afianza en las almenas de Granada y llega hasta los Felipes.

Nuevo paréntesis de pobreza y decaimiento; disolución de costumbres; fórmulas políticas a base de exaltación de derechos individuales; progresismo e himnos de Riego, a quienes acompañan, preceden y siguen; las tristezas de la invasión napoleónica; los tálalos, mambises y la rapacidad de los naturales de Yaquilandia, que nos empobrecen; crece en el interior la intranquilidad, y en el exterior sufrimos contradicciones y vergüenzas.

El hoy de España. El Rey actual de España, Monarca de universal simpatía, quiere cerrar el paréntesis de obscuridad y tristezas de su pueblo, y recuerde usted como mirando esa ley histórica y sus arraigadísimas convicciones con gesto de bizzarria imponderable (y no precisamente en circunstancias las más propicias), ofrece, consagra y pone a su queridísima Patria bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, y luego va a ratificar ante el Vaticano y a los pies del Padre Común de los fieles esas sus convicciones, y en ambas le acompaña su Gobierno y el pueblo español.

—Psicología especial de este pueblo—dice el francés.

«Como usted quiera—contesta mi amigo;—pero nosotros no concebimos una grandeza verdad sin un ideal que esté por encima de todas las grandezas; y además, la abnegación y sacrificio que precisa poner para conseguir éstas, no creo se engendren en los senos de un puñado de pesetas o mostrando el señuelo de unas conveniencias sensibles más o menos próximas y efectivas.

Paró el tren, y terminó con nuestro viaje el interesante diálogo que transcribo.

J. BATALLER SIBEROL

Masía San Antonio Poyo ACEITES VINOS MESA Y GENEROSOS

Despacho: C. CALATRAVA, 4 Servicio a domicilio

En la Delegación de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

- Don Adolfo García, 370'50 pesetas; doña Adela Barrachina, 222'30; don Antonio Calatayud, 185'25; don Antonio Roger, 247; Ayuntamiento de Manuel, 197'60; doña Carmen Asensi, 197'60; doña Carmen Puig, 296'40; doña Concepción Agües, 246'75; don Daniel Rodrigo, 172'90; doña Dolores Cervera, 185'25; doña Dolores Jiménez, 190'19; doña Dolores Puig, 438'66; don Domingo Mascardós, 197'60; don Eduardo Pastor, 1.778'40; don Elías Gisbert, 185'25; don Enrique Fernández, 222'30; don Francisco Mengual, 286'40; don Francisco Cabrera, 286'40; don Francisco Fabá, 222'30; don Francisco Martí, 185'25; don Ignacio Pons, 172'90; don Ildesondo Carrascosa, 148'20; doña Isabel Pérez, 133'38; don Jorge Corbí, 1.605; don José Gimeno, 172'90; don José Nouvelles, 197'60; don José Sansaló ni, 209'85; doña Josefa Mascardós, 148'20; doña Josefa Rosell, 197'60; don Juan Bautista Mañana, 247; don Juan Benito, 118'56; don Luis Almunia, 1.235; doña María Vila, 123'50; don Mateo Sanchis, 172'90; doña Matilde Orellana, 123'50; doña Prodigios Luna, 190'55; doña Rosa Avila, 123'50; don Salvador Bor, 148'20; doña Silveria Puerles, 197'60; don Vicente Blasco, 123'50; don Vicente López, 123'50; don Vicente Martí, 491'50; don Vicente Martínez, 222'30; don Vicente Mora, 148'20; don Jerónimo García, 3.931'60; señores Aubrespray y Almaraz, 448'25; don Francisco Almaraz, 2.737; don Francisco Brugada, 300; don Antonio Camps, 101.772'12; don Domingo López, 160; don Isidoro Gamelo, 150; don José Plasencia, 370'50; don Juan Cortés, 247; don Juan Dorda, 375; señores Robillard y Compañía, 10.800; don Vicente Moreno, 2.000; señores Arrandiaga y Colombi, 6.680; don Francisco Cocin, 50; don Juan Sánchez, 100; don Miguel Arlandis, 50; administrador de Loterías número 3, 5.419; ídem ídem número 4, 3.299; depositario-pagador, 88.000; y don Miguel Santos, 482'04.

Se avisa a los señores contribuyentes que tengan solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución correspondientes al actual ejercicio trimestral de 1924, que dicho pago podrán verificarlo en los días 20 al 30 del actual mes, en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y horas de las 8 a las 14.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 13 del actual aparece publicada una circular de la Administración de Propiedades e Impuestos, por la que se requiere a todos los dueños de carruajes dedicados al transporte, tanto de viajeros como de mercancías o efectos sujetos al impuesto de transportes, para que dentro del presente mes presenten en dicha Administración sus correspondientes declaraciones, en evitación de las responsabilidades en que de no hacerlo pudieran incurrir.

Con igual fin se requiere a los dueños de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de viajeros para que soliciten la celebración del correspondiente concierto para el próximo ejercicio de 1924-25.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Acusados de ser autores de un delito de expedición de billetes falsos, comparecieron ante la sección primera Vicente Pérez y dos más, que fueron defendidos por los señores Bort y Pérez Lucía.

A puerta cerrada se celebró la vista de otra causa instruida contra Francisco López, actuando en su defensa el señor Salvador Rubio.

Fueron suspendidos tres juicios, en los que tenían que informar los señores Ibáñez Rizo, Borsó, Martín y Serrano.

En la Sala de lo civil se celebró la vista de una apelación procedente del juzgado de Ayora, sobre reivindicación de derechos, informando en defensa de las partes litigantes los señores don Rafael Sabiñana y don Ricardo Mur.

UN REAL DECRETO

LA LEY DE CAZA

MODIFICACIÓN DE VARIOS ARTICULOS

La Gaceta del domingo, precedido de un largo preámbulo, publica un real decreto de la Presidencia, modificando algunos artículos de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

Se establece el derecho de cazar en los terrenos del Estado, de los pueblos y de particulares, que no estén vedados. En los que estén visiblemente acotados, solo podrán cazar los dueños, arrendatarios y personas que éstos autoricen por escrito.

Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación. En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no inferior a 25 hectáreas, a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos.

La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios.

Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de Septiembre. En las islas Canarias habrá veda del 1.º de Enero al 31 de Julio. En las provincias del Norte, el jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo, y el rebeco del 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestras, torcaes, lórtolas y codornices, se podrán cazar desde el 15 de Agosto.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón, se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que constarán distintos extremos que se indican.

Se establece que solo se considerará Sociedad de Tiro de Pichón la inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y se regula el funcionamiento de las referidas Sociedades y las condiciones en que circularán las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón.

Declarase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos.

En las lagunas o albuferas podrán cazarse las aves acuáticas y zancaditas y las becadas, becaónicas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras que determinan el reglamento y varias leyes y disposiciones, no podrán cazarse en ningún tiempo, por ser beneficiosas para la agricultura, mercuriando los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez, y en la de 300 a 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las poblaciones la circulación e introducción de pájaros muertos sin pluma, y la de pájaros vivos o muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores e industriales que realicen el comercio de pájaros, serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donde lo determine el go-

UN REAL DECRETO

LA LEY DE CAZA

MODIFICACIÓN DE VARIOS ARTICULOS

La Gaceta del domingo, precedido de un largo preámbulo, publica un real decreto de la Presidencia, modificando algunos artículos de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

Se establece el derecho de cazar en los terrenos del Estado, de los pueblos y de particulares, que no estén vedados. En los que estén visiblemente acotados, solo podrán cazar los dueños, arrendatarios y personas que éstos autoricen por escrito.

Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación. En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no inferior a 25 hectáreas, a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos.

La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios.

Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de Septiembre. En las islas Canarias habrá veda del 1.º de Enero al 31 de Julio. En las provincias del Norte, el jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo, y el rebeco del 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestras, torcaes, lórtolas y codornices, se podrán cazar desde el 15 de Agosto.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón, se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que constarán distintos extremos que se indican.

Se establece que solo se considerará Sociedad de Tiro de Pichón la inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y se regula el funcionamiento de las referidas Sociedades y las condiciones en que circularán las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón.

Declarase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos.

En las lagunas o albuferas podrán cazarse las aves acuáticas y zancaditas y las becadas, becaónicas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras que determinan el reglamento y varias leyes y disposiciones, no podrán cazarse en ningún tiempo, por ser beneficiosas para la agricultura, mercuriando los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez, y en la de 300 a 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las poblaciones la circulación e introducción de pájaros muertos sin pluma, y la de pájaros vivos o muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores e industriales que realicen el comercio de pájaros, serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donde lo determine el go-

bernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento. No circulará ni se venderá caza viva o muerta, ni pájaros vivos o muertos, durante la veda, salvo los pájaros no insectívoros.

Queda prohibida también en todo tiempo, durante seis años, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, exceptuando estorninos, tordos y los conejos, que se exportarán de primero de Septiembre a primero de Marzo, siendo subsidiariamente responsables de las infracciones las empresas del ferrocarril.

Se autoriza al Gobierno para ampliar el plazo de seis años.

El dueño de cualquier finca que quiera destruir los conejos de su propiedad, podrá hacerlo por cualquier medio, indemnizando a los colindantes si ocasionase perjuicio.

No podrán tirarse a las palomas domésticas, ni a las campestras decaídas a criadero de palomar, sino a distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero no se hará uso de reclamo, cimbeles u otros engaños.

Tampoco se podrán tirar en tiempo alguno a las palomas mensajeras hechas con anilina.

Se determinan las disposiciones concernientes a los palomares. Se prohíbe desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos, en las labranzas hasta la recolección y

# FUTBOL

## EN EL STADIUM VALENCIANO.—El Martinec vence al Levante por tres a uno

El domingo jugó en el Stadium Valenciano un partido entre el Levante F. C. y el Martinec, de Barcelona. Este encuentro venía a tener hasta cierto punto un carácter marcadamente de revancha, por la derrota tan elevada que el equipo de los poblados marítimos sufrió en Barcelona, conteniendo precisamente contra este once.

Por ello el público acudió en gran número, especialmente admiradores del Levante, y si bien la expectación respondió a lo que se esperaba, el encuentro no dió de sí lo que todo aficionado se prometía.

De nuevo resultó vencedor el once catalán, y merecidamente, ya que el Levante, que al principio jugó horrores, fué perdiendo pujanza, hasta verse dominado en su totalidad, y no perdiendo por mayor diferencia de tantos gracias a la excelente labor defensiva desarrollada por los hermanos Tapia y Martínez.

El primer equipo del Levante se encuentra muy desentrenado, y hasta Puig, su mejor elemento, se influyó por el desconcierto general y no vimos en él nada que nos recordara al medio-centro que con el Gimnástico luchó contra el Celta.

Los nuevos elementos que presentó el Levante, nos causaron excelente impresión, especialmente Urrutia. Lafuente estuvo bien dirigiendo el ataque blanquinegro.

El Martinec jugó un buen partido, habiéndose distinguido los extremos, que son los más peligrosos del ataque rojo; Lakatos; Besas, por la línea media, y Teixidó, por las defensas. Palleja tuvo poco trabajo, pero estuvo siempre algo incierto en el bloqueo del balón.

El árbitro, un señor a quien no conocemos como colegiado, estuvo muy parcial a favor del Levante.

Los equipos estaban integrados de la siguiente forma:

Martinec: Palleja, Sala, Teixidó, Comorena, Blanco, Besas, Urrutia, Lakatos, Marino, Batet y Rodríguez.

Levante: Martínez, Tapia III y IV, Pelayo, Mancha, Puig, Gil, Porcal, Lafuente, Urrutia y Suay.

## El Gimnástico, después de una actuación poco afortunada, pierde por la mínima diferencia ante el Martinec

Martinec, 1 (Marino); Gimnástico F. C., 0.

A las órdenes del colegiado señor Sierra, se alinearon el lunes los anteriores equipos, en la siguiente forma:

Por el Martinec: Palleja, Sala, Teixidó, Comorena, Blanco, Besas, Urrutia, Lakatos, Marino, Batet y Rodríguez.

Por el Gimnástico: Blasco, Civera, Ventura, Enrique, Puig, Montoro, Arróniz, Gómez, Arnet, Silvino y Calvo.

Ya desde el comienzo del partido comenzó a dominar el Martinec, jugando sossegadamente y con precisión, al paso que los azul-grana no acertaban a encontrar una fórmula de juego serena y que contrarrestase el de sus contrarios. Las jugadas eran imprecisas, las situaciones eran embrolladas, y mientras el Martinec sitiaba la meta de Blasco, en la que la incommensurable labor de éste, secundado eficazmente por Civera, evitaba que los avances contrarios tuvieran el remate adecuado dentro del marco.

El lunes el Gimnástico no tuvo una buena tarde, pero, sin embargo, aunque siempre el acierto estuvo ausente de sus filas, el entusiasmo de que están dotados les permitió mantener intacto el marcador hasta el último momento, y muchas veces llevar el juego a un tren de igualdad, tanto que en la puerta de Palleja se produjeron situaciones de mucho peligro, que la suerte se encargó de decidir a favor de los rojos.

La cohesión no existió nunca en la línea delantera, y fué una gran lástima, pues el nuevo elemento que nos dicen cuenta el Gimnástico,

co, nos mostró ser un buen conductor de línea, repartió muy bien el juego, atacó con coraje y valentía, que de haberle ayudado sus interiores, estamos seguros que la victoria hubiera sido de los valencianos, pues creemos que el Martinec difícilmente tendrá un tarde tan completa como la del lunes, y el resultado viene a demostrárnoslo.

Uno a cero a favor de los catalanes, jugando éstos muy bien, y ante un enemigo desafortunado, es prueba más que suficiente para hacernos afirmar que la victoria estuvo incierta siempre, y fuerza es reconocerlo, sonrió al mejor equipo en el campo.

El Martinec, que en el partido contra el Levante nos produjo mejor impresión que en su última estancia, en el match del lunes ratificó y aumentó este concepto. Todas sus líneas se entendieron admirablemente, y vimos valentía y decisión en los delanteros, aunque su triplete central es muy larva en iniciar el chul. De los delanteros, los extremos fueron en todo momento los mejores. Marino los siguió en orden de méritos.

La línea media catalana hizo un partido soberbio. Salimos entusiasmados de su labor. Los tres rayaron a un parecido nivel, jugando-nos más Besas, por su juego limpio, por sus acertadas intervenciones en la defensa y el buen servicio de balones a su exterior.

De la defensa, Teixidó fué el mejor. Sus entradas, limpias y seguras, y su despeje colocado y fuerte, hacen de este zaguero el sostén del tercio defensivo rojo. Palleja, en sus intervenciones, estuvo desdichado e inseguro.

El Gimnástico, como ya decimos, como equipo de conjunto, no existió. Solo la gran dosis de afición y de entusiasmo que tienen les permitió resistir todo el match sin agotarse y mejorando a medida que transcurría el encuentro.

Blasco estuvo hecho un coloso. Lo paró todo. Las frecuentes situaciones peligrosas para su marco fueron salvadas valientemente por el reserva, que tuvo una buenisísima tarde, difícilmente mejorable por nadie. El tanto que le marcaron, a pesar de su valiente estrada, no le puede ser imputado.

Civera fué el defensa de siempre, valiente, seguro, rápido y oportuno. Ventura, falló todo el partido.

La línea media no existió nunca. Solo Montoro se salvó, siendo el mejor de los tres. Puig no existió en el campo. Parecía reservarse, y apenas si dió señales de presencia.

De la línea delantera, los mejores fueron Arnet y Arróniz.

El arbitraje del señor Sierra fué imparcial y acertado, en general.

El jueves, nos dicen es fácil que se repita el encuentro. Celebraríamos que ello fuera cierto, pues tenemos la creencia que el partido, será interesantísimo, máxime si el Gimnástico tiene una tarde normal.

Primeramente contendieron los infantiles del Levante y las terceras del Gimnástico. El match, que fué reñidísimo, tuvo momentos muy buenos por ambas partes. El Gimnástico jugó muy bien, pero estuvo poco afortunado, perdiendo por dos a uno. Ambos de penalty, habiendo perdonado los azul-grana uno con anterioridad.

El partido, a última hora, tomó un sesgo desagradable, y a un equipo del Levante vimos un ademán tan grosero y poco culto, que celebráramos saber que su directiva le ha impuesto el correctivo a que se hizo acreedor. El bien del deporte exige que todos procuremos evitar estas escenas tan poco edificantes. Arbitró Costa, que estuvo regular.

SINCERATOR

## En el Stadium

Dadas las dos grandes exhibiciones hechas por el Martinec F. C., contra el Levante y el Gimnástico, la junta directiva de este último, deseando que los aficionados a tan

ello sport puedan presenciar un encuentro en el que se desarrollen tan hermosas jugadas como en los anteriores partidos, ha concertado un match entre el primer equipo de los azul-grana y el Martinec, de Barcelona.

Promete ser este partido de verdadero interés para la afición, pues nuestro campeón alineará a su primer equipo completo, en este encuentro, y debutará en las filas de los decanos de Valencia el interior-derecha de la Unión Sportiva Racing, de Gijón, jugador asturiano que viene precedido de gran fama.

Nuestros campeones saldrán a resarcirse del resultado obtenido contra los rojos en el anterior partido. Dados todos estos alicientes, es de augurar una gran tarde para la afición y no dudamos que el hermoso campo de deportes del Stadium Valenciano se verá como en sus tardes de gala.

## Campo de Mestalla

### Un sensacional match para mañana

Grandísima expectación existe entre la gran afición deportiva de nuestra ciudad ante la celebración de un sensacional match que se jugará mañana en Mestalla entre el Real Alcediano Deportivo y nuestro Valencia F. C.

Este partido reviste todos los caracteres de una revancha del Valencia F. C., que fué derrotado en Alcoy por tres goles a cero, en cuyo encuentro fueron los héroes los ex-equípners del Valencia F. C., Mariano, Simarro, Hipólito y Estellés, que, junto con Rodrigo, Durán, Grau, Blanes, Pérez, Jorge y Simons, forman en la actualidad un potente once, casi invencible en su campo, y un formidable adversario siempre.

La animación es extraordinaria, pues hay grandes deseos de ver jugar al Valencia contra el equipo que más sensacional derrota le ha infringido, y todavía es mayor la expectación por presenciar la lucha de la delantera valencianista frente a la puerta defendida por Mariano, cuya lucha será emocionante, si éste repite una de sus grandes tardes, en las que desconcierta a los grandes chuladores.

Aguramos un formidable llonzo en las hermosas tribunas de Mestalla, y la importancia del encuentro y la gran economía de los precios, así lo prometen.

Hoy, de seis a ocho de la tarde, y mañana, de once a una, se des-pacharán localidades y entradas en las taquillas del Valencia F. C., calle de la Paz, 28, bajo.

## En los pueblos

### En Carcagente

C. D. Castellón, 0; C. D. Juvenal, 2 (Infantiles).

El encuentro fué muy interesante, ganando los pequeños del Juvenal, que estuvieron hechos unos bombrositos. Los goles fueron marcados por Ruiz y Borreda.

Primeras categorías:

Ford C. D., 1; C. D. Juvenal, 2.

El encuentro comenzó muy bien desde el principio, aunque los locales comenzaron a jugar un poco confiados. Poco después cambió de táctica, y el match se hizo más interesante, aplaudiendo el público con frecuencia. El equipo visitante produjo muy buena impresión. Es uno de los mejores que han estado en Carcagente.

El árbitro, señor Ferrer, estuvo acertado, reprimiendo y evitando el juego duro cuando podía convertirse en sucio.

### En Ayora

El domingo se jugó un interesante partido entre los equipos Ayora F. C. y Gimnástico F. C., resultando vencedor el primero por cuatro contra uno.

## TRINQUETE PELAYO

Para esta tarde, a las 6:

Coll de Villamarichante, Fenoll de Torrente y Fuster (padre), rojos, contra Reig de Denia, Miró de Valencia y Fanalero de Valencia, azules.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## LA VIDA NACIONAL

# Noticias generales y políticas

## Los generales Berenguer y Navarro ante el Supremo

### La segunda sesión

Se advierte en las primeras horas escasa animación en los alrededores del Senado.

Nótese también que ha disminuído la fuerza de Seguridad encargada de mantener el orden.

A las nueve y media llegan los generales Navarro y Berenguer, vestidos de paisanos, con sus ayudantes, ocupando la sala de Ministros, donde permanecerán durante la celebración de la vista a disposición del tribunal.

A las diez de la mañana se constituye el tribunal en la forma conocida, y comienza la vista.

La concurrencia de militares queda reducida a unos 15.

La tribuna pública está completamente desanimada.

En las demás tribunas no hay arriba de 20 personas.

Abre la sesión el general Weyler, y comienza la vista, reanudándose la lectura de la declaración del general don Dámaso Berenguer.

Señalada la debilidad de las fuerzas que llegaban de la Península, y la carencia de medios en que se hallaba para socorrer a las posiciones cercadas por el enemigo.

El Ministro ofrecía enviar elementos de defensa, sin que jamás llegase el cumplimiento de los ofrecimientos.

El general Berenguer comunicaba al Gobierno por aquella fecha, que el único jefe de confianza que le quedaba era el general Sanjurjo, y se veía en la necesidad de emplearle en el servicio de vigilancia y en el de defensa de las posiciones inmediatas a Melilla.

Por entonces pidió autorización para socorrer a Zeluán, movilizándose las reclusas que habían entrado por aquí entonces en el tercer año.

Sigue la lectura de documentos, que demuestran un verdadero forcejeo entre el Gobierno y el alto comisario, pidiendo uno refuerzos y escatimándose otro.

Recuerda que luego tuvo que deditarse a la organización de la Comandancia de Melilla desde el soldado al alto mando.

Recuerda un telegrama que recibió del Ministro, diciéndole que hacía un verdadero sacrificio acallando sus impulsos de militar ante su responsabilidad de gobernante.

Añade que merecía por ello recompensa desde el Rey al último ciudadano.

Recuerda el Consejo de Ministros en que se estimó pertinente la presentación de la cuestión de confianza, pues la necesitaban para las ulteriores resoluciones.

Vista la flaqueza de los refuerzos, el general presentó la dimisión del alto mando, ofreciéndose, sin embargo, como militar, para servir en cualquier mando subalterno que se le confiase.

Ante la agravación de los sucesos, solo disponía de 13.000 hombres, de los cuales 10.000 eran necesarios para la defensa de Melilla.

Organizar una columna de 3.000 hombres, era exponerse a aumentar las condiciones del fracaso.

Se ocupa del acta levantada de la reunión celebrada por los generales en Melilla, en la cual, por unanimidad, y sin reservas de ninguna clase, se convenía en la imposibi-

lidad de acudir en socorro de las posiciones atacadas, aunque ello produjera dolor inmenso, pues el patriotismo exigía oponerse a las corrientes de la opinión, favorables al envío de refuerzos.

Afirma que la instrucción de las tropas que se le enviaban de la Península era deficiente.

Ametralladoras y artilleros desconocían el manejo de las respectivas armas.

El material era deficiente.

Recuerda los datos pedidos por el general Picazo, que se referían a hechos de 1921 y a planes de campaña anteriores al desastre.

Declara que esta petición se apartaba del cometido confiado al mencionado general, que entendía que no era el de juzgar al alto mando, sino el de relatar hechos para deducir responsabilidades de la Comandancia de Melilla.

Como esta petición pudiera obedecer a influencias del Gobierno, el general Berenguer solicitó una aclaración, y aquí dió una real orden haciendo constar que el Gobierno era el único competente para aquilatar las responsabilidades del alto mando, y por lo tanto, el general Picazo debía limitarse a hacer constar por escrito las responsabilidades en que habían incurrido los jefes y oficiales de la Comandancia de Melilla.

Habla de la carta que Silvestre dirigió a Berenguer lamentando que no se les enviaran hombres y material, resultando poco digno que el enemigo tuviera más elementos y más dinero que él.

Se lee la declaración del general Peña, que no arroja ninguna luz en el proceso.

Se lee también una declaración del general Cavalcanti haciendo constar que los contingentes de Caballería, poco numerosos, carecían de instrucción, pues los soldados no sabían tener una brida en las manos.

Declaración del general Abancellas:

«Los elementos de Artillería eran deficientes.

Nunca oyó al coronel Riquelme proponer que se acudiese en auxilio de Monte Arruit.»

Se leen declaraciones y documentos enviados entre el alto mando y el Gobierno desde Julio del 21 hasta Agosto del 22.

A las once y media se suspende la sesión, reanudándose diez minutos después.

Se da lectura a las comunicaciones cruzadas entre los generales Fernández Silvestre y Berenguer, dando cuenta de la situación de la zona, de los propósitos de Abdel-Krim de avanzar sobre nuestras posiciones y de los medios conducidos a oponerse a estos propósitos.

Otra hablando de la concentración de indígenas en 1921.

Otra de Marzo, dando a entender que las impresiones del general acerca de los moros, eran satisfactorias.

Otra de Abril, acusando cierta intranquilidad en los benicazulenses, que comenzaron el tiroteo sobre Alhucemas.

Otra posterior, dando cuenta del ataque a Abarán, y pidiendo el envío de un barco de guerra a la cos-

ta para que, simulando un ataque, distrajera la atención de los moros. (En este momento se señala la presencia en los asientos del ex diputado señor Barcia.)

Son leídas las comunicaciones cruzadas entre el general Berenguer y el Ministro de la Guerra, referentes a Monte Arruit.

Otra comunicación del general Berenguer dando cuenta de la rendición de Monte Arruit.

En otros documentos hace constar el general Berenguer que se enteró por la prensa de que había dimisionado el Gobierno Alendó, siendo llamado para sustituirle el señor Maura.

Preguntó a Madrid, y el Ministro contestó que la noticia era cierta.

El general Berenguer habló entonces de la necesidad de trasladarse a la zona oriental, haciendo constar que la designación del Gabinete Maura echaba por tierra la labor realizada.

Se lee la declaración del capitán don José Garofa, haciendo constar que el espíritu de las tropas conductoras de convoyes era excelente.

El capitán general de Baleares hace constar que las tropas que salieron de su región se hallaban en excelente estado de instrucción.

Léese también la declaración del chofer del general Navarro, quien dice que el general, al enterarse del desastre, marchó a Drius en el automóvil.

El chofer regresó con el comandante Simeoni, viéndolo en el carruaje montones de cadáveres y camiones destruidos.

Se leen a continuación otros despachos que recibió el Ministro de la Guerra, dando cuenta de que el general Fernández Silvestre se había suicidado, según declaración de su propio hijo.

Se procedió a la lectura de los emocionantes e interesantes relatos acerca del cautiverio de los prisioneros, que no detallamos por ser demasiado conocidos.

A la una de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla a las cuatro.

## Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde, siguiendo la lectura del apuntamiento.

La desanimación es mayor que en la sesión de la mañana.

Se lee la declaración del teniente coronel señor Mingoli, jefe de la posición de Igueriben.

Afirma que en la posición se carecía de elementos de combate y de víveres y agua.

Señala la ocupación de la zona Arboles, desde donde pudo articular al enemigo.

El declarante pidió autorización para ello, pero se le ordenó que permaneciese a la expectativa.

Cree que esto precipitó el desastre.

Sigue la declaración del general señor Neyla, que formó parte de la junta de jefes.

Afirma que fué partidario de enviar socorros a Monte Arruit, pero que se sometió a la mayoría, por considerarla más capacitada y más conocedora del terreno.

No podía, por tanto, colegir si era bueno el espíritu de las tropas.

El general Jordana hace constar que el espíritu de las tropas que desembarcaron en Marruecos era bueno, pero que la alarma que reinaba en el territorio contagiaba a los soldados.

Se leen ciertas relativas a suplementos de crédito, que luego se anularon.

El coronel Gómez Jordana, hoy

general del Directorio militar, declaró en la causa como coronel de Estado Mayor de la Alta Comisaría.

Dice sobre las fuerzas llegadas a Melilla de la Península que su espíritu era excelente, pero que adolecía de deficiencias en cuanto a la preparación.

Describe en tono sombrío y pesimista el estado de la plaza de Melilla al llegar a ella el alto comisario.

Habla de los créditos solicitados del Gobierno por la Alta Comisaría, trasladando la petición de la Comandancia general de Melilla, que precisa los recursos que el Gobierno conceda para los fines que se le pedía.

Entra en la sala el duque de Lécera y el coronel del regimiento de Saboya.

Sigue el coronel Gómez Jordana detallando en su declaración las diferencias entre las cantidades solicitadas del Gobierno y las enviadas, para demostrar la insuficiencia de estas últimas.

La tribuna pública ha ido animándose.

Sigue detallando prolíficamente en la declaración las peticiones al Gobierno.

Sigue leyendo el relator señor Ortega, y en este punto de la declaración pasa a examinar los partes del comandante general de Melilla al alto comisario sobre el bombardeo en Alhucemas y disposiciones diversas que toma respecto de la distribución y empleo de sus tropas, así como peticiones de asonzo de algunos de los efectivos y otras relacionadas con el material y ganado.

Con urgencia pidió en Junio de 1921 el comandante general al alto comisario tiendas de campaña para las tropas, porque éstas tendrían que vivaquear a la intemperie en las próximas operaciones.

También consta en la declaración la petición de envío a la costa de un cañonero, que juzgaba imprescindible.

Todas las peticiones fueron trasladadas al Ministerio de la Guerra.

Habla de la continuación de una carta oficial del 8 de Junio del general Berenguer al Ministro, dándole cuenta de la pérdida de Abarán.

El 9 recibía el alto comisario noticias más inquietantes del general Silvestre, que señalaban hostilidad en los rebeldes.

Hablaba de la necesidad de preferir a éstos un duro castigo.

El 11 de Junio Silvestre pedía al alto comisario el envío de una escuadrilla de aparatos Breguet para intensificar el castigo a los benicazulenses.

El 12 el alto comisario trasladaba la petición de los aparatos a Madrid, y asimismo hacía la de cincuenta ametralladoras para la Comandancia de Melilla.

Se habla también en la declaración de una carta del Ministro dando cuenta del propósito del Gobierno de que las Cortes aprobaran un crédito de veinte millones antes de ser cerradas, y que en este caso se daría la concesión por decreto.

A mediados de Julio se quejaba el comandante general de no haber recibido las cantidades acordadas por real orden del Ministerio de Estado para gastos políticos.

El día 20 de Julio recibía el alto comisario el parte del ataque a Annual e Igueriben.

Con este parte ya alarmante del general Silvestre, llegaba la propuesta de que tres o cuatro buques se trasladasen a la bahía de Alhucemas para simular un desembar-

## SOBRE ALGUNOS ASPECTOS MEDICOS DE LA VEJEZ

(Conferencia del doctor don Fernando Rodríguez Fornos en la sesión de clausura del Ateneo Científico de Valencia)

(CONTINUACION)

Decía Leibnitz que la vida puede compararse a un río que nunca cesa de correr, mas cuyos elementos nunca son los mismos, pues si las formas persisten, los elementos cambian.

Mas la vida puede encausarse como el río para su mejor conservación y aprovechamiento, y una de las circunstancias que en la conservación de la vida más influye, es el conservar la actividad funcional y un serio optimismo con deseo de vivir.

La actividad funcional y el optimismo como factores para prolongar la vida:

En ciertos animales crustáceos y ascidios, alimentándolos excesiva-

mente y condenándoles al reposo, la vida se acorta.

Según Laurentius, nada acorta más la vida que la ociosidad, pues en el hombre que se retira de la vida activa, la vejez se apodera del funcionamiento orgánico.

La ocupación, con un fuerte deseo de vivir, ejerce una beneficiosa influencia, y Karl Marx dice que en gran parte, llegar a viejo, es quejarse.

Voltaire, D'Argental, Moncef, Tivonouil, madame D'Egmont, vivieron sobre los 80, con sus actividades conservadas.

El deseo de vivir engendra cuidados de higiene personal que son factores contra la vejez.

Es una idea atribuida a lord Rhonda que la vejez es contagiosa cuando se está entre los entregados.

El viejo no debe huir del joven. Oliver Wendell Holmes dice: «Mientras nosotros tenemos juventud en nuestros corazones, no llegamos a alcanzar la vejez.»

El goce de vivir da una feliz disposición en los profesionales cuando no abandonan sus oficinas en la Iglesia, en el Gobierno, en las Ciencias, etc.

Entre los hombres de Iglesia se citan el Cardenal de Solis, Gregorio IX, el abate Moiguen, Martin Routh y otros que llegaron a los 100 años.

Entre los artistas se citan el Tiziano, Giovanni Bellini, Michel Angelo, Sidney Cooper y otros.

Entre los políticos, Clemenceau, Palmerson y Broughman.

Galileo, Newton, Doiven, Sophocles, Voltaire, Moliere, Goethe, Miguel Angel y Tiziano contribuyeron al progreso con sus obras maestras después de los 50 años.

Aun cuando la actividad funcional mantiene los tejidos en estado de salud, no es infalible panacea para la prolongación de la vida, y debe recordarse que un exceso de trabajo es siempre perjudicial.

El que no tiene el espíritu de la edad, dice Voltaire, tiene la desgracia de su edad.

Para mí es indudable que el espíritu del joven es, naturalmente, pesimista, y el del viejo optimista, al contrario de lo que generalmente se cree.

Repasando la historia de los grandes escritores, se ve que la mayoría de los literatos pesimistas fueron jóvenes; Buddha, Byron, Leopardi, Hartmann.

Y en muchos de ellos, el pesimismo estaba influenciado por enfermedades orgánicas, como Byron, que constantemente protestaba de su cojera; Leopard

co, lo cual servirá para distraer a los barqueños.

Crea el comandante general que el simulacro marítimo en Alhucemas era de gran importancia.

El mismo día 20 de Julio el alto comisario daba cuenta telefónica al comandante general de haber pedido al Ministerio el envío de los barcos solicitados por el general Silvestre.

Otro telegrama que también figura en la declaración demuestra que todas cuantas noticias se enviaban de todas las peticiones que formulaba el comandante general, eran inmediatamente trasladadas a Madrid por el general Berenguer.

Seguidamente da cuenta de las fuerzas que salieron el día 21 para la zona de Melilla, procedentes de Ceuta.

El general Weyler suspende la sesión por cinco minutos.

Sigue la vista a las seis menos diez, continuando el relator la lectura de la declaración de Gómez Jordana, que pasa en esta parte a tratar de la situación de las fuerzas de Monte Arruit, leyendo los partes y heliogramas que se cruzaban entre los generales Berenguer y Navarro.

El primero de los telegramas del general Navarro, decía como sigue: «Dar Drius, el 22 a las 18.45.—General segundo jefe a alto comisario:»

Llegado a esta posición a las 17.30, encontrándose restos tropas procedentes Anual y posiciones intermedias.

No tengo noticias concretas de lo ocurrido.

Tampoco sé a ciencia cierta paradero comandante general.

Me comunican haber evacuado e incendiado Ben-Tich.

Trato de organizar todos los elementos que aquí hay concentrados. Daré cuenta y ampliación detalles cuando los conozca.»

El mismo día, a las 21.45, Berenguer recibía el siguiente despacho de Melilla, enviado por el coronel encargado del despacho: «General segundo jefe, desde Dar Drius me ordena comunicar a Vuecencia lo siguiente:»

Noticias que voy adquiriendo por informaciones me hacen temer que posiciones de Adid-el-Midar, Abru, Zanerda, Bonafiera, Tafersit e Tser Lassen, no pueden resistir empuje hacia enemiga, que parece intenta continuar su avance por Tizzi Aza.

Moral tropa, tan deprimida que no me comprometo a operar.

Estimo que con la llegada de tropas de refresco en cantidad bien organizada, podría salvar esta crítica situación, por lo que sospecho que retiradas sucesivas tendrían que irnos reduciendo al límite más pequeño del terreno ocupado.

Situación política no me inspira confianza.

Sigo sin noticias concretas del comandante general.

Coronel de Caballería Manella y Morales, de Policía, han muerto.»

Este telegrama se cruzó con otro de Berenguer en que se recordaba la conveniencia de que las tropas se sostuvieran por lo menos en la línea Dar Quebdani, Kandusi, Drius Telatza, Zamaquer, en la seguridad de que la resistencia no podía ser prolongada.

El alto comisario añadía que con venia conservar a ser posible los puestos de la costa, y anunciaba la salida de los regulares de Ceuta y Millán Astray, con sus fuerzas.

«Yo saldré—termina diciendo—a las siete de la tarde.»

A llegar Berenguer a Melilla recibió un telegrama que lo reexpedía desde Tetuán, en donde se había recibido, del general Navarro.

Estaba fechado en Dar Drius el 23, a las cero treinta, y decía: «Noticias del capitán de la mía de Beni Said anuncian levantamiento de esta kabila, probablemente mañana.

Línea comunicación este campamento con Batel se halla amenazada, porque enemigo ataca Abru y corriendo a Ichiniquel cortan el camino de Batel.

Como además situación general no permitiría poner exiguos puestos que han quedado, la única solución que se me ocurre es replegarme a Batel, dando órdenes desde este campamento a Tafersit de replegarse sobre Ichar, para desde allí cortar al zoco de Telatza, donde podrá esperar solución esta situación, replegándonos caso preciso a Monte Arruit.

En este sentido comunico órdenes, disponiendo llevarlas a efecto mañana.

Desde este telegrama ya no recibí el alto comisario noticias directas del general Navarro hasta su llegada el día 29 a Monte Arruit, en que transmitió otro despacho desde esta posición.

El día 30 el general Berenguer anuncia por el heliograma a Navarro que los aeroplanos le llevarían todos los elementos que pudieran.

Uno de los despachos más interesantes del general Navarro desde Monte Arruit dice que le era imposible retirarse, y que dudaba poder seguir la resistencia, terminando con la advertencia de que el enemigo enviaba emisarios para parlamentar y pidiendo órdenes para hacerlo.

El alto comisario accedió, indicando la conveniencia de que se quedase con rehenes y dándole cuenta de lo ocurrido en Nador y Zeluán, que debía ser evitado en tal ocasión.

Siguen varios telegramas del general Navarro y después se reciben noticias del cerco de la posición, y por último la conocida carta del general Navarro dando cuenta de la rendición y de que se ha-

laba prisionero en casa de Ben-Chelab.

A continuación aparecen las declaraciones sobre el alto comisario de las partes recibidos de los jefes de las posiciones de Nador y Zeluán hasta su rendición.

Sigue detallando el informe del declarante acerca del estado de las fuerzas llegadas después del derribamiento de Melilla y copias de los emitidos por los distintos capitanes generales sobre las condiciones de las tropas llegadas y elementos con que contaban al partir para África.

Habia después de la junta para tratar de la posibilidad de socorrer a Monte Arruit, coincidiendo en este punto las manifestaciones del testigo con las hechas por los anteriores documentos.

Declaración del general Sanjurjo: Respecto a la junta de generales, dice que todos coincidieron en la imposibilidad de socorro, y niega que el coronel Riquelme elevase propuesta alguna para la realización del objetivo.

Declaración del general Fresneda: «Mantiene que los acuerdos de la junta de generales los tomaron por unanimidad.

Dice que el espíritu de las tropas era bueno, y que las fuerzas estaban bien instruidas.

Aparece a continuación en el apuntamiento el estudio de una larga serie de documentos que figuran en la causa, entre los cuales figura una comunicación del Tribunal Supremo con motivo de la concesión del suplicatorio para procesar a Berenguer.

Aparecen a continuación declaraciones de escasa importancia de soldados que lograron escapar de las posiciones sitiadas y otras de los tenientes de Intendencia Córdoba y Aguado.

El general Weyler suspende la vista hasta mañana, a las diez. Son las siete de la tarde.

**Disposiciones oficiales**

La Gaceta publica un real decreto organizando los tribunales Económico-administrativos Central y Provincial.

Estos tienen por objeto librar a los centros y dependencias de las reclamaciones que sobre ellos gravitan.

Dotar de mejor juicio la resolución de dichas reclamaciones.

Y dejar desentendidas las bases para una gran disminución de personal y reducción de gastos.

Disponiendo que el jefe de Navegación forme parte de la comisión que revisa actualmente el contrato con la Trasatlántica.

También publica la Gaceta la relación de los premios concedidos con motivo de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Concede tres primeras medallas, que son para Antonio Ortiz, Ramón Zubizarre y Eduardo Martínez Vázquez, pintores.

Y dos para los escultores José Adurza y José Bireno.

Reglamentando los servicios sanitarios.

**En el Ministerio de la Guerra**

En el Ministerio de la Guerra el marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Instrucción y Trabajo.

Por la tarde recibió la visita del encargado de Negocios de Servia.

Después le visitaron una comisión de agricultores de Valencia y otras de las Cámaras Oficiales Mileras.

**Los Monarcas visitan el Instituto de Reeducación para inválidos**

El señor Primo de Rivera despachó con el Rey.

A las once en punto los Reyes, con la Reina doña Cristina, marqués de la Torre, conde de Heredia Spínola y duquesa de San Carlos, se trasladaron al Colegio de Santiago, de Carabanchel, donde se halla instalado el Instituto de Reeducación física para los inválidos.

A la puerta del Colegio fueron recibidos Sus Majestades por la Infanta doña Isabel, marqués de Estella, presidente de la institución señor duque del Infantado, director don Francisco Aguer, vocales del Directorio señores Mayendía y Hermosa y los señores Tormo, Cierva, Obispo de Madrid, García Molinas, Zubia, subsecretario de Trabajo, doctores Recaséns, Pulido y Hernández Caro, las autoridades locales de Carabanchel y niñas del Colegio de Huérfanos y Ciegos de Santa Catalina.

Los Reyes visitaron detenidamente todas las dependencias, eligiendo complacientemente su funcionamiento.

En la sala de máquinas, los Monarcas conversaron con la mayoría de los heridos.

Don Alfonso se maravilló de que, a pesar del escaso tiempo que tiene la institución, pues se fund. en Febrero, se hayan efectuado 27 curaciones.

El número de recogidos en el Instituto asciende a 110.

El Monarca ha agregado que es una de las cosas mejores que existe en España.

**Suicidio**

Hoy se ha suicidado en la Casacañal de la Guardia civil, enclavada en la Casa de Campo, el coronel de dicho cuerpo Julio Mateo Morata, de 20 años, quien para llevar a efecto su fatal determinación, se

disparó un tiro en el vientre con la pistola Star de reglamento.

Al ruido de la detonación acudieron a la habitación varios compañeros del suicida, quienes al penetrar en la estancia recogieron a Julio en estado grave.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la clínica del Buen Suceso, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Se ignora el móvil del suicidio.

**Ascensos en el Tercio**

De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Guerra y Marina, han sido ascendidos a alféreces del Tercio los suboficiales Julián Malen, Andrés Fuertes, Máximo Sueti, Carlos Tiebe, Conrado Gimeno y Juan González.

**En la Presidencia**

Ayer mañana visitó al general Nouvillas, en la Presidencia, el capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera.

**Melquiades Alvarez y la situación política francesa**

Melquiades Alvarez, hablando de la solución de la crisis francesa, ha manifestado: «A nosotros los españoles, acostumbrados desde muy antiguo a que se falte a la Constitución por quienes tienen el mayor deber de observarla, el espectáculo del pueblo francés nos parece inusitado y hasta demagógico; pero es que Francia sabe mejor que nadie que la Constitución es en los pueblos libres la garantía más sólida de la libertad y del Derecho, y que cuando la Constitución se olvida, todos los desmanes y atropellos del Poder son posibles.

Es, por tanto, una enseñanza que recogerán con fruto las demás naciones.»

**La firma regia**

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones: De Hacienda: Concediendo a la sección décima del Ministerio de Hacienda una transferencia de crédito de pesetas 36.633'45, para la adquisición del mueble necesario en la delegación de Hacienda de Valladolid. De Gobernación: Ascendiendo al empleo de inspector de Telégrafos, con categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, en su vacante de ascenso, a don Manuel de Velasco Saval. Idem idem jefe de centro de Telégrafos, con categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, en vacante de resúlas, a don Benito Fernández. Concediendo honores de jefe de Administración civil libre de gastos en el momento de jubilarse, al jefe de sección de Telégrafos don José Torres. Idem idem jefe de Administración de tercera clase, al jefe de sección de Telégrafos don Félix Bugurena. Idem idem jefe de Administración civil libre de gastos, al con tador del Ayuntamiento de Avila Hipólito González, con motivo de su jubilación. De Marina: Suprimiendo la comisión de Marina en los Estados Unidos. Aprobando el reglamento de la Dirección general de Pesca. De Trabajo: Creando un Tribunal Industrial para entender en los asuntos propios de su competencia en los cuatro partidos judiciales de Palencia.

**El Consejo de Estado**

El pleno del Consejo de Estado ha dictaminado que no procede conceder a la Compañía Transatlántica la indemnización contractual por la pérdida del vapor «Juan de Juanes». Tampoco procede indemnizarla por haber perdido los efectos que pertenecían a la tripulación.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado celador de las obras militares del quinto regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia, don Eliseo García.

**De Guerra**

Ha sido aprobado el presupuesto para la construcción de una cocina en el Gobierno militar de Cartagena.

**Diez y siete procesos contra Pablo Iglesias**

El juez del distrito del Centro estuvo ayer en el domicilio de Pablo Iglesias, notificándole 17 autos de procesamiento dictados en otras tan las causas, y que por la calidad de diputado se habrían solicitado los oportunos suplicatorios.

Pablo Iglesias se dio por enterado.

**Renuncia de una distinción**

Se asegura que el ex Ministro señor Burgos Mazo ha renunciado la Medalla de Oro penitenciaria que recientemente le había concedido el Directorio.

**Homenajes**

Varios jefes y oficiales piensan observar con un banquete al general marqués de Cavalcanti, por su reciente nombramiento de jefe de la Casa Militar del Rey.

**Reunión del Directorio**

A las nueve y media terminó el Consejo del Directorio.

Vallespina al salir manifestó a los periodistas que habían continuado el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia.

**Visitas al Presidente**

El Presidente recibió las siguientes visitas: Obispo de Madrid; comisión de ferroviarios huelguistas de 1917; al alcalde; a una comisión presidida por el alcalde del pueblo de Arenas, representando a los agricultores gallegos, con objeto de entregar al Presidente documentación relativa a la construcción de un matadero general, lo que abarataría la carne.

**DE MARRUECOS**

**Parte oficial**

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

**De Tetuán**

Tetuán.—La numerosa colonia granadina que reside en esta plaza está organizando fiestas y concursos para celebrar la próxima festividad del Corpus.

—La Sociedad Hípica preparará un festejo en honor del Presidente del Directorio.

—Cuando se estaba bañando en Río Martín, ha perecido ahogado el súbdito italiano Salomón Anibale.

**Conferencias con nuestro corresponsal**

**Información de Barcelona**

**En la Asamblea de hoy en la Mancomunidad, al empezar la sesión, se ha leído un telegrama dirigido al Rey, continuándose después la discusión de los Presupuestos. -- Ha sido hallada una mujer degollada**

centros del Sindicato único de Barcelona, lo sean también todos los de aquella ciudad, a fin de que los últimos centros no sirvan de refugio a los sindicalistas de ésta.

Se ordena también que se establezca vigilancia para impedir que sigan cográndose cuotas del Sindicato, haciéndosele saber que comunique a los dueños de las fábricas que serán considerados responsables si en sus establecimientos se cotiza.

**CONSEJO DE GUERRA**

Se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra el coronel del regimiento de Jaén, acusado del delito de sedición.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión correccional.

El defensor, la absolución del soldado.

**SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL SEÑOR MACIÀ**

Mañana cumple el plazo concedido por el juzgado de la Barceloneta para la presentación del diputado señor Macià, a responder de un delito de imprenta sobre insultos al Gobierno.

Como el señor Macià se encuentra en París, será declarado rebelde.

**FIESTAS**

Mañana se celebrarán las tradicionales fiestas de los «Jegants».

Estos saldrán al medio día de las Casas Consistoriales.

**VISTA CAUSA**

Esta mañana hubo de celebrarse en esta Audiencia la vista causa contra el sindicalista Sánchez Rey, acusado de asesinato del industrial Joaquín Albiñana.

El procesado ha solicitado de la Sala la suspensión de la causa, para encontrar defensor, puesto que el que tenía, señor Barriobero, ha renunciado. La demanda del procesado ha sido atendida.

El fiscal solicita pena de muerte para Sánchez Rey.

Este cumple una condena de diez y siete años, por agresión a la fuerza armada.

**SINDICALISTA DETENIDO**

Ha sido detenido el sindicalista llamado Juan Pons Ruidor, apodado «Cap de Be», al que se considera como uno de los sindicalistas de acción y que ha tomado parte en los últimos atentados terroristas.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

**CRIMEN MISTERIOSO**

Esta noche, a las nueve menos cuarto, se ha descubierto un crimen en la calle de les Cabres.

Al dirigirse a su domicilio un individuo llamado Emilio Mauri Guiñot, de 55 años, que dedica a la venta de carnes, y tiene varios puestos en los mercados de esta capital, al llegar a su casa, calle de les Cabres, número 1r, segundo, la encontró cerrada, y a sus llamadas no acudió nadie a abrir.

Preguntó a los porteros si habían visto salir a la mujer que cuidaba de su casa, llamada La Pepa, y le dijeron que no la vieron.

Entonces, presumiendo hubiera ocurrido algo anormal, un joven subió desde el piso de abajo por la galería, y abrió la puerta de la misma.

Se registró toda la casa, y no se encontró nada anormal, pero cuando se daba este trabajo por nulo, vieron que en una alacoba que no había sido tenida en cuenta, estaba, al pie de la cama, La Pepa con un corte en el cuello, que casi le seccionaba la cabeza del tronco.

En la mano llevaba un cuchillo, pero se supone que no se trata de un suicidio.

Antes bien, se cree que los asesinos o asesino tomaron esto como medida para despistar.

Se vió un armario abierto, y que en él faltaban varias alhajas de escaso valor, y que dos cartuchos de docientos pesetas que dejó Emilio sobre la cómoda, antes de salir, lampoco estaban.

La Policía, a pesar de los pocos indicios para seguir una pista segura, parece que ha dado en el quid del asunto, siguiendo la de un individuo, que por la confianza que con él se tenía frecuentaba la casa con asiduidad.

Se cree que en breve será capturado.

**ORDENES DEL GOBERNADOR CIVIL**

Por el gobernador civil de esta provincia se ha ordenado al delegado gubernativo de Tarrasa, que habiendo sido clausurados todos los

na, en la plaza de Toros, se celebró una encerrona, en la que el rejoneador Cañero entró seis caballos.

Cañero rejoneó seis vacas y fué muy aplaudido por los concurrentes.

**CAIDA MORTAL**

Palencia.—Cuando se hallaba jugando en un balcón de su casa el niño Antonio Fidel, tuvo la desgracia de caerse a la calle.

El desdichado niño falleció a causa de las graves heridas recibidas.

**NOTICIA DESMENTIDA**

Bilbao.—Algunos periódicos de la mañana publican la noticia de haber salido para Madrid el alcalde de esta población, con motivo de un incidente surgido entre la Policía gubernativa y la municipal. La noticia no es cierta.

**LOS LADRONES DE NIÑOS**

Murcia.—Dicen de Blanca que desde hace algunos días hay rumores de que un secuestrador de niños pulula por los alrededores.

Parece que un niño fué invitado por el citado sujeto, para acompañarle, y que el niño huyó de él, uniéndose a un pequeño amigo.

Con los antecedentes que facilitaron los dos niños, se buscó al supuesto secuestrador y se le detuvo.

Resultado llamarse Ramón Hernández, de 72 años, natural de Granada, que ha prestado servicio en la Guardia civil durante cuarenta años, y justificó su personalidad con distintas cartas dirigidas a compañeros suyos.

**AGRESION**

Huelva.—El diputado provincial Manuel Lozano agredió en su casa con un cuchillo al guardia civil Eduardo Hirmay, que resultó con una herida grave en el cuello, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido.

**DEL EXTRANJERO**

**Nueva interpelación**

París.—Se ha presentado en la oficina de la Cámara una nueva interpelación por un diputado de París.

En dicha enmienda se pide al Gobierno que se tomen medidas para realizar la reforma de alquileres y que se proceda a una rápida reorganización de las cuestiones ajenas.

**Antes de la sesión de la Cámara**

París.—Existe una extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara, próxima a inaugurar esta tarde sus sesiones.

La sesión comenzará con la lectura del Mensaje del Presidente de la República.

Inmediatamente, el señor Herriot, presidente del Consejo, dará lectura de la declaración ministerial.

Continúan presentándose en la oficina de la Cámara las enmiendas.

**La situación en Italia, se agrava**

Roma.—Continúa reinando la incertidumbre de la opinión pública acerca de si todavía el diputado Mateotti ha sido o no encontrado.

Algunos periódicos aseguran que no solamente ha sido encontrado, sino que se han hecho algunas detenciones relacionadas con este asunto.

La situación política se va agravando por momentos, pues se agitación en Roma es considerable.

Musolini conferenció durante el día de hoy con significados fascistas y con el director general de Seguridad.

De lo tratado en esta entrevista no se ha dado cuenta a la prensa.

En diferentes ciudades de Italia se han hecho manifestaciones de protesta por la desaparición de Matteotti.

Se sabe que en Milán los socialistas han causado serios disturbios.

En Nápoles los estudiantes efectuaron una manifestación.

Los abogados se han declarado en huelga.

Los diputados socialistas han decidido permanecer concentrados en Milán en espera de acontecimientos que se cree van a suceder.

La situación es cada vez peor.

La destitución hecha ayer por Musolini del jefe de Policía de Roma ha causado gran revuelo entre los fascistas.

En algunos círculos a asegura que Musolini ha tomado esta resolución obligado, por no perder las simpatías del pueblo, ya que el edificio del fascismo le costó mucho de levantar y estos días está sufriendo hondas conmociones en sus más profundos cimientos.

Se busca a los fascistas Volpi y Viohu, que se supone están complicados en la desaparición de Matteotti.

Se dice que Musolini se halla dispuesto a modificar el actual Gabinete ante la presión de la opinión pública.

El subsecretario del Interior se halla complicado en lo de Matteotti.

Se realizan muchas pesquisas.

**Constitución de un Directorio fascista**

Roma.—Ayer noche quedó constituido un Directorio provisional fascista, compuesto de once miembros.

Este Directorio se encargará de

ejercer las funciones hasta que el Consejo nacional proceda al nombramiento definitivo.

**Otra detención**

Roma.—Ha sido detenido el comandante César Rossi, jefe de la oficina de la Prensa del Ministerio del Interior.

**El Cardenal Benloch y el Papa**

Roma.—El Cardenal Benloch, después de ser recibido por el Papa en audiencia, saldrá para París, para dar una conferencia en la Colonia Hispano-Americana.

Después marchará a la capital de su diócesis.

**La sesión de hoy**

París.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se leyó el Mensaje presidencial y la declaración ministerial.

Los puntos de la declaración son, entre otros, los siguientes: Política interior: amnistía general, excepto para los traidores; reintegración de los ferroviarios despedidos; supresión de la embajada cerca del Vaticano; reorganización del monopolio de las cerillas; inventario de la situación financiera, con vistas a asegurar el equilibrio de los presupuestos; aprobación de los Seguros obreros; reconocimiento de los derechos sindicales para los funcionarios del Estado; reforma de la Administración.

Política exterior: reanudación de las relaciones con Rusia; continuación de la ocupación del Ruhr hasta la presentación de las garantías alemanas; Oficina Internacional del Trabajo; aceptación del informe de peritos; reanudación del control internacional y otros.

**SUCESOS**

**LA CATASTROFE DE AKYER EN LA ESTACION DEL NORTE.—DOS HERIDOS GRAVES Y TRES LEVES.**—En las primeras horas de la mañana de ayer subieron a un andamio, para realizar varias obras en el depósito de máquinas de la estación del Norte, cinco obreros de la Compañía.

Cuando se encontraban trabajando se rompieron las cuerdas que ligaban uno de los tablonés del andamio, desplomándose, entre un montón informe de maderas y vigas, los cinco obreros, desde una altura aproximada de seis metros.

Al estrepito acudieron empleados de todos los departamentos próximos, levantando unos a los otros, mientras se aportaban camillas y se avisaba a los médicos y al alto personal de la estación.

Unos y otros se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, acompañando a los heridos al puesto sanitario, sito en el hall de la misma estación.

Los médicos de la Compañía, doctores don Modesto y don Juan Cogollos, asistieron a los cinco obreros heridos, cuyos nombres y lesiones son como se expresan.

Luis Carrón Buils, contusión en ambos muslos. Pronóstico grave.

Julio Albert y Antonio Soler Oliver, escoriaciones leves.

José Medina Martínez, Sufre contusiones en ambas piernas, fractura de un maleolo y heridas en la cabeza. Pronóstico menos grave.

Rafael Carrón Buils, Hermano del primero de la relación. Resultó con fractura de la columna vertebral. Su estado es gravísimo.

Se efectuaron las oportunas diligencias y fueron curados los partes a la dirección de la Compañía.

Los heridos leves y José Medina pasarán a sus domicilios.

Y el infortunado Carrón Buils fué trasladado al Hospital.

**SENSIBLE DESGRACIA.—UNA MUJER MUERTA.**—Alrededor de las tres y media de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en la calle de Pl y Margall, que costó la vida a una joven de 22 años, llamada Filomena García Derrey.

A la hora predicha, Filomena, que estaba al servicio de don José Suay Jiménez, en el piso tercero de la casa número 68, subió al terrado, no se sabe con qué objeto.

Ella es, que a poco de subir Filomena, se oyó un fuerte golpe como producido por la caída de un objeto pesado, y pronto el portero de la casa número 68 y los vecinos del 70, pudieron apreciar toda la intensidad de la gran desgracia: Filomena yacía, bañada en sangre, en una claraboya que existe en la casa número 70, a la altura del entresuelo.

El terrado de la casa número 68 termina en una claraboya, por la que, al ceder, al romperse, cayó la infortunada Filomena al patio de los ces del número 70.

Conducida en un coche la lesionada al Hospital, el médico de guardia le practicó la primera cura, falleciendo en tal instante la desgraciada joven, que presentaba heridas en todo el cuerpo, pérdida de varios dientes, fractura del fémur izquierdo, probable fractura de la base del cráneo, gran conmoción cerebral y pulmonar y profundo shock traumático.

El cadáver quedó en el depósito judicial.

**UN SECRETARIO DEL JUZGADO ES ATROPELLADO POR UN AUTO.**—En el kilómetro 23 de la carretera de Almansa a Cofrentes, 400 metros municipal de Ayora, por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 569, que guiaba el vecino de dicha villa Pedro Murcia, domiciliado en la plaza de Alonso, fué atropellado don Manuel Esteve Larraga, causándole heridas graves en las piernas.

**DE PROVINCIAS**

**CERTAMEN HISPANO-AMERICANO**

Salamanca.—Se activan los trabajos de organización del Certamen Hispano-Americano, que ha de presidir el Príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Estella, en Octubre próximo.

Ha ofrecido un premito de 500 pesetas el Obispo de Salamanca, y otros de gran valor la Diputación provincial, el duque de Alba, la duquesa de Albañá, el Ayuntamiento, el rector de la Universidad y otros elementos.

Los estudiantes de Chile han escrito manifestando que se han dirigido a su Gobierno para que se interese por este Certamen.

**EL REJONEADOR CAÑERO**

Córdoba.—A las seis de la maña-

# NUEVOS ALMACENES OLYMPIA

## VALLE Y J. DE LA CHICA

SAN VICENTE, 123 . . LLOP, 4 . . TELEFONO 1768

Ultimos días de la tan famosa liquidación de la Sección del Bazar.

### Sección de Zapatería

Zapato y bota charol Rusia y boral caballero, a 1750 pesetas.  
 Zapato lona inglesa, todo suela, adorno piel, a 19.  
 Zapato lona inglesa, suela goma, a 19.  
 Zapato lona inglesa, suela piel, a 10.  
 Zapato charol, ante, terciopelo y raso, señora, a 9.  
 Zapato laflete, negro y color, a 7.  
 Zapato lona inglesa, a 450.  
 Zapato charol niña, todo suela y cosido, a 850.  
 Zapato charol, inglesa, niño, suela y cosido, a 750.  
 Zapato piel, negro, niña, suela y cosido, a 6.  
 Zapato piel, negro, inglesa, niño, cosido, a 6.  
 Zapato boral, todo suela y cosido, niño, a 9.

### Sección de Camisería

Camisas seda, crepé, hilo y sport, a 850 pesetas.  
 Cuellos hilo piqué y otomán seda, a 040.  
 Pañuelos seda jarellón, de 9 pesetas, a 350.  
 Pañuelos algodón señora, blancos y color, de 12 pesetas docena, a 4 pesetas docena.  
 Pañuelos algodón caballero, blancos y color, de 18 pesetas docena, a 6 pesetas docena.  
 Sombrillas seda, de 60 pesetas, a 20 pesetas.  
 Bolsos seda, de 40 pesetas, a 12.  
 Estuches manicura, de 35 pesetas a 12.  
 Estuches labores fantasia, de 30 pesetas, a 12.  
 Guantes hilo señora, de 7 pesetas, a 2.  
 Guantes hilo señora, de 7 pesetas, a 2.  
 Guantes hilo señora, de 8 pesetas, a 275.

Guantes seda señora, de 12 pesetas, a 6.  
 Medias seda señora, de 8 pesetas, a 2.  
 Echarpes punto seda, de 15 y 20 pesetas, a 3, 4 y 5.  
 Durante la liquidación del Bazar en nuestra sección de tejidos, concederemos grandes descuentos en todos los artículos y precios especiales en los artículos siguientes:  
 Vichy especial, a 110 pesetas metro.  
 Peral francés, a 150 id. id.  
 Céforo inglés, a 150 id. id.  
 Esterilla hilo todos colores, a 250 id. id.  
 Lana novedad faldas, a 350 id. id.  
 Inmenso surtido en artículos para campo y playa.  
 Gran colección en cretonas inglesas, a 3 pesetas metro.  
 Sorprendentes regalos, durante estos quince días, a toda compra, por pequeña que sea.  
 El día 30, a las siete de la tarde, fin de la famosa liquidación.  
 Se venden tres vitrinas-mostradores  
 SAN VICENTE, 123, Y LLOP, 14

## SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

### AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa en la plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

# RUGBY

## EL AUTOMOVIL MAS BARATO DEL MUNDO

(EN TIPO AMERICANO DE 4 MARCHAS)

La creación de este AUTOMÓVIL es uno de los mayores éxitos obtenidos por la industria automovilista  
 Belleza de líneas, admirable suspensión, sólida construcción, fácil manejo, cómodo, de poco consumo y de un precio tan reducido que está al alcance de todas las fortunas

Agentes importador exclusivo para Alicante, Valencia, Castellón y Teruel:

## GARAGE VALENCIA

Calle Cirilo Amorós, chafalán Isabel la Católica : Teléfono 11-21  
 Stock de Bandajes Bergougnan, prensa para su colocación

## GRATIS

Una petaca de piel extra le será entregada mediante canje de CIENTO tapas de libritos o estuches de "IKOL" o de DIEZ Y OCHO tapas de mazos de "NIKOLA" o de CIENTO CINCUENTA tapas de estuches de "CLASICO".

El canje se efectuará en Valencia durante los meses de JUNIO y JULIO, en el domicilio de don Vicente Lillo, Santa Teresa, 23, planta baja, y en las horas de TRES a SEIS de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas stilográficas, lápices automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sea necesario.

## Liquidación muestrarios

TODOS LOS ARTICULOS A LA MITAD Y A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR. Vestidos confeccionados en seda, lana y algodón (modelos de las mejores casas de París). Abrigos seda. Chaquetas punto seda. Peleles seda y algodón. Abriguitos punto seda para niños. Medias y calcetines. Tapetes Almohadones. Cortinas y stores en crudo y blanco. Ropa blanca confeccionada. Toallas rusas y de crepón. Cubrecamas en tul y de organdí. Combinaciones seda y algodón. Pijamas.

Vestidos confeccionados punto seda, a 36 pesetas

### APERTURA EL 23 DE JUNIO

Salinas, Carbonell y Hernández, continuadores viaje "Casa Pampló"

PLAZA MARIANA BENLLIURE, 6 Y 7, PRINCIPAL

## SARNA

y picores de la piel. Antisárbico  
 Martí es único que los cura sin  
 baño. Venta en todas las farmacias

Se alquila  
 un espacioso piso principal.  
 Razón: Serranos, 20.

# CASA PAMPLÓ

## FRANCISCO VIDAL

Sábado próximo y sucesivos regalo de jabones de tocador a los clientes que efectúen compras en la casa

Todos los jueves regalo de globos a los niños de los compradores

Se prepara para 1.º de Julio próximo (después de inventario), muchas oportunidades en diversos artículos de la casa

PRECIO FIJO PRECIOS DE ALMACEN

## Maison Blanche - Francisco Feliu

PLAZA EMILIO CASTELAR, 22

Continúa la gran liquidación de todas las existencias por dejar el negocio (de algunos artículos)

### SECCIÓN SEÑORA

Sábanas, juegos cama bordados, velos, mantillas 200 centímetros, 6 ptas. Valenciáns, género blanco, algodón, lienzos hilo en todas clases y anchos, juegos interiores tres y cuatro prendas, brillantinas, cutis medias, perfumería, Mantelerías crepón. Manteles sueltos.

Sombreros paja de la acreditada fábrica Héctor Bogani

Gran ocasión: Sombreros de paja rústic, 2'50 pesetas

Visitar los escaparates y se convencerán de la baratura

### SECCIÓN CABALLERO

Trajes estambre, camisas, paraguas, zapatos, impermeables, cortes traje fresco estambre a 27 pesetas el corte, camisetas crepé Calzados de la Casa Coloma, clase estandard, 25 ptas. por los que vienen 45 pesetas. Hechuras traje 1.º, 70 p. as., e infinidad de artículos.

## Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de ciertos menores, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DIEZ y siguientes del próximo mes de Julio, a las ONCE horas, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, calle de Jovellanos, número 2, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch, número 8 (teléfono 13-32), la finca siguiente, situada:

**En el término de Villarreal CIENTO DIEZ Y SIETE HANEGADAS** de tierra huerta, plantada de naranjos, en cuya superficie se halla enclavada una alquería; lindantes por Norte, con tierras de don José Belli o don Carlos Puchol, don José María de Montagud, con el camino de Artana y tierras de don Francisco Manent; por Mediodía, con el camino de Artana y con tierras de don Manuel Díez, don Miguel Salsat, don Bautista Holes, don Manuel Juan y don Manuel Martí; por Levante, con las casas de don Manuel Díez y con la acequia de Baix, y por Poniente, con la carretera de Valencia a Barcelona.

Dicha finca, que se la conoce por el Huerto del Molino del Inglés, dista diez minutos de la estación de Burriana, y se sacará a subasta por lotes, con sujeción al plano que está de manifiesto en la notaría para que puedan examinarse los interesados y en la forma que acuerde el nombrado Consejo de Familia.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tiene que regir para la subasta, están expuestos en la expresada notaría y el corredor entorará de precios y facilitará más detalles.

**La S. A. E. Georgia - Oil**  
 Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una

**Delegación-Depósito** que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca "GEORGIA".

Central para España: MALAGA - APARTADO 72

**¡Alto, señores!**  
 Urge venta ocho pisos, cinco bajos, algunos sin inquilinos, calles Turia, Jordana, Corset, Buenos Aires, camino del Grao y San Pedro Pascual; precios: 4.500, 5.500, 6.500, 7.500, 8.500 y 11.500 pesetas. Casas todos distritos para todos gustos y precios. Rentas buenas, todo mucha ganga. Chalets, huertas. Me encargo compraventa toda clase de fincas.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apóstoles, 3 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de nueve a una tarde.

**Máquina de vapor**  
 Se vende, de 21-24 H. P. de vapor recalentado, Wolf, en muy buen uso.  
 Dirigirse a Ramón Furió, Carrera Encorral, A. C. traste primero.

**Pérdida**  
 Se ruega a la persona que haya encontrado unas gafas de concha en la calle de Colón, en la plaza de Emilio Castelar, número 4, sagraria, donde se la gratificará.

## Pérdida

de una cartera con documentos que a nadie pueden interesar, por la calle y plaza de la Paz, Platerías y Gloria.  
 Se ruega su devolución, Paz, 16 (ultramarcos) y se le gratificará.

**"URINARIAS"**  
 Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias por antiguas y rebeldes que sean, con los

**"Cachets Collazo"**  
 GRATIS: Remito dos interesantes libritos y muestras de

**"Azúcar Collazo"**  
 para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan, y para curar las enfermedades del estómago, higa do e intestinos.  
 Fídanlos: A. García. Apartado 662, Madrid.

**La S. A. E. Georgia - Oil**  
 Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una

**Delegación-Depósito** que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca "GEORGIA".

Central para España: MALAGA - APARTADO 72

**¡Alto, señores!**  
 Urge venta ocho pisos, cinco bajos, algunos sin inquilinos, calles Turia, Jordana, Corset, Buenos Aires, camino del Grao y San Pedro Pascual; precios: 4.500, 5.500, 6.500, 7.500, 8.500 y 11.500 pesetas. Casas todos distritos para todos gustos y precios. Rentas buenas, todo mucha ganga. Chalets, huertas. Me encargo compraventa toda clase de fincas.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apóstoles, 3 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de nueve a una tarde.

**Máquina de vapor**  
 Se vende, de 21-24 H. P. de vapor recalentado, Wolf, en muy buen uso.  
 Dirigirse a Ramón Furió, Carrera Encorral, A. C. traste primero.

**Pérdida**  
 Se ruega a la persona que haya encontrado unas gafas de concha en la calle de Colón, en la plaza de Emilio Castelar, número 4, sagraria, donde se la gratificará.

## ¿Callos?

Juanetas, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical.  
 Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA FUERTO, plaza San Julián, 4, MADRID.

## Pisos

**Ganga en el ensanche**  
 Urge vender, con tres alcobas, gran comitiorio, desahogado centro y buenas galerías; de 15 a 18.000 pesetas.  
 S. Torres, Bonaire, 25, entreplazo; de nueve a doce y de tres a seis.

**Plantas bajas**  
 Vendo una, por 15.000 pesetas, en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran Vía Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado de Colón, con 4.000 palmos, por 20.000 pesetas.  
 S. Torres, Bonaire, 25, entreplazo; de 9 a 12 y de 3 a 6.

## Pisos

Me queda un hermoso piso principal por vender, así como un espacioso bajo muy propio para una industria o comercio. Muy soleado, con lujos directos en todos los departamentos, finca nueva, muy sólida y de moderna construcción, situada junto a la salida de viajeros de la estación del Norte; también tengo a la venta un bonito piso interior situado en la calle de Félix Higuera, estando todos libres de inquilinos.  
 Corredor señor Montoliu, calle Bailén, 22. (En la misma obra). Horas: de diez a una y de tres a siete tarde.

## Pisos

Me queda un hermoso piso principal por vender, así como un espacioso bajo muy propio para una industria o comercio. Muy soleado, con lujos directos en todos los departamentos, finca nueva, muy sólida y de moderna construcción, situada junto a la salida de viajeros de la estación del Norte; también tengo a la venta un bonito piso interior situado en la calle de Félix Higuera, estando todos libres de inquilinos.  
 Corredor señor Montoliu, calle Bailén, 22. (En la misma obra). Horas: de diez a una y de tres a siete tarde.

## Idiomas

Enseñanza rapidísima por método sumamente práctico y moderno de FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, etc. Preparación para exámenes y oposiciones. TRADUCCIONES.  
 NICOLAS PERCAS  
 PLAZA DE TETUAN, 8

**Botones de nácar**  
 de todas las clases para confeccionistas y demás consumidores. Los comprarán usted más baratos que en otra parte si los compra en la misma fábrica. Ventas desde una cajita. Bailén, 32, baja (junto estación Norte).

## Servicio regular al N. O. de Francia

**SAINT AMBROISE**  
 Para ROUEN  
 cargará el 25 del corriente.

**SAINT BARTHELEMY**  
 Para BORDEAUX  
 cargará el 25 del corriente.

Consignatario: Andrés GUAR. DIOLA, Muelle de Leva 3, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

## Buques

Línea de vapores: Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

**SERVICIO (CAPIT)**  
 El vapor CABO SACRATIF saldrá de este puerto el 18 del acnio para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios en Valencia: Iturri de Nogués, Sra. 2, entraplazo, Grao, Muelle Poniente, 2111

## Pisos

Vendo junto al mercado de Colón, muy espacioso, de 15 a 20.000 pesetas.  
 Señor Sáez, Museo, 11, entreplazo.

## Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Sancho Bergón y Caballot; casas en las calles de San Gil, José María Orens, García, Baja, Alta, Torro Hospital, Harina, Fizarro, Rodrigo Botet, Crabador Esteve, Cirilo Amorós, Soini, San Martín, Ictuan San Vicente y Laura, en Paterna, calle del General Moltke. Me encargo de la compraventa de fincas.  
 Fernando Martí, Ausias March, 4, entreplazo. De nueve a doce y de tres a seis.

## Institutzit

Joven extranjera, conociendo bien francés e inglés, desea colocación en familia española o extranjera. Razón: Calle de la Nave, 14, principal.

## Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal L'HERRERIA-CATALUÑA: Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rívadeo, Vega de Ribadeo, Poz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flota rápida.

Servicio fijo bisemanal con Balaia: con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 23 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona: con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias: con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia: servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
 PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.



## Escopetas finas 2 tiros

TRIPLE CERROJO CON PASADOR REDONDO. ABSOLUTA GARANTIA PARA POLVORA SIN HUMO; SUMINISTRADA CON CERTIFICADO DEL BANCO DE PRUEBAS

Modelo con gatillos. . . . . Pesetas 135  
 Modelo Hammerless. . . . . Pesetas 170  
 FRANCO DESTINO  
 Envío del catálogo contra pesetas 0'80  
 FELIX DOMENIUX :: Eibar (Guipúzcoa)

## Magnífico chalet

Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal el tranvía de Godella.

Razón, en la Constructora de máquinas de Molinería de don Vicente Forá, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjasot.

## CAMAS DE HIERRO

FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU Fábrica y despacho: Calle de las Almas, 10, Valencia

## MODAS

Últimos modelos de París, Londres y propios Elegancia y economía  
 E. CHIRIVELLA, Adresadors, 8, entreplazo

## Pisos

Se alquila uno, junto al Mercado Central.  
 Razón: Monjas, 8.

## Modista

de señora y niños, se ofrece para trabajar en casa particular y en la suya, a 350 pesetas.  
 Camino Viejo del Grao, número 10.

## Se alquila

Un primer piso espacioso y con mucho sol, agua y water closet, por cien pesetas mensuales, sito en la prolongación de la calle de Jerusalén, letras E S.  
 Razón: Conde Montornés, 15, portería.

## Almacén

Admitirá tres caballeros a toda p. nación, precio módico, punto inmejorable. Razón: Pérez Fajó, 4, portería. También cedería dos magníficas salas para un despacho o mat. monio.

## Se venden

Una camioneta marca Ford, y un auto marca Chaudier, de seis asientos, en muy buen estado.  
 Razón: Embajador Vich, número 3, almacén.